



2° INFORME DE GOBIERNO

FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO



Mensaje	3
Introducción	4
Acuerdo 1: Un Gobierno Cercano a la Gente Justo y Honesto	6
Acuerdo 2: Bienestar Social	37
Acuerdo 3: Desarrollo Económico Próspero y Dinámico	54
Acuerdo 4: Para la Infraestructura y el Desarrollo Sostenible	72
Conclusión	99



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Durante este segundo periodo de trabajo, la población de Mineral del Chico, Hidalgo ha tenido a bien interactuar de manera directa conmigo para exponer problemáticas y proyectos, siendo un gran impulso para realizar acciones diarias y gestión con otras autoridades, que son pilares para una mejora continua.

reconozco especialmente a la Asamblea Municipal por su esfuerzo en cada una de las sesiones de cabildo, mostrando una asertiva toma de decisiones al elegir los proyectos que como municipio necesitábamos desarrollar para cubrir las necesidades prioritarias de nuestras comunidades y asignar apropiadamente nuestros recursos, a los servidores públicos municipales que a través de su labor y esfuerzo diario han llevado el trabajo en equipo a otro nivel contribuyendo al desarrollo de las metas siempre con vocación y apreciación de su labor.

Este informe refleja el compromiso de nuestra administración con la transparencia, la rendición de cuentas y el trabajo conjunto para consolidar el desarrollo de nuestro municipio. Los resultados aquí presentados solo demuestran el plan de acción que hemos tomado y que seguiremos para garantizar el desarrollo social, cultural, económico, turístico y la mejora de infraestructura de nuestro municipio. El presente informe abarca el periodo comprendido de **SEPTIEMBRE DEL 2025 A SEPTIEMBRE DEL 2026**.

INTRODUCCIÓN

Mineral del Chico ha transitado este segundo año por un camino de **transformación ordenada y sustentable**, en el que hemos puesto en marcha proyectos, programas y obras que atienden las necesidades más relevantes de la población, al mismo tiempo que fortalecen nuestra identidad cultural, nuestro potencial económico y nuestras capacidades de desarrollo social.



El trabajo de este gobierno se ha orientado en torno a cuatro acuerdos estructurados en el Plan de Desarrollo Municipal, los cuales buscan dar respuesta a las necesidades de nuestra comunidad:

1. Gobierno cercano, justo y honesto: en este periodo de trabajo hemos tenido a bien interactuar de manera directa con las y los ciudadanos para escuchar sus problemáticas y proyecciones, en su respuesta utilizamos los mecanismos necesarios para construir acciones y proyectos, trabajando de manera responsable, transparente y rindiendo cuentas claras.

En beneficio social se han creado mecanismos que han fortalecido las finanzas de esta Institución Gubernamental, gracias a la participación ciudadana se han superado las metas de recaudación de contribuciones y pagos de servicios, de igual manera se ha incrementado la regularización y formalización de operaciones comerciales y bienes inmuebles, aumentando la legalidad.

Hemos trabajado de manera coordinada con los tres Niveles de Gobierno llevando a cabo acciones que han beneficiado a la ciudadanía en materia de Legalidad, Seguridad, Salud y reglamentaria fortaleciendo la identidad y el derecho que tenemos como ciudadanos.

2. Bienestar social: Implementar programas sociales que fortalezcan a las familias, brindar apoyos dirigidos a los sectores más vulnerables, estimular los proyectos productivos que fomentan el autoempleo y la autosuficiencia, aplicar acciones en materia de salud y educación para garantizar un desarrollo integral, fomentando la equidad e igualdad de género, protegiendo y defendiendo los derechos de los grupos de personas vulnerables.

En defensa de los derechos de las mujeres y los grupos minoritarios, se brindó el acompañamiento a las instancias correspondientes; realizar conferencias y dinámicas en instituciones educativas, para prevención del delito en menores de edad a través del apoyo para actividades deportivas y gestión de proyectos para más espacios deportivos modernos y seguros.

3. Desarrollo económico próspero y dinámico El turismo, como motor de desarrollo económico, ha sido una prioridad en este segundo año de mi gobierno, con acciones de promoción, innovación y fortalecimiento de la infraestructura que consolidan a Mineral del Chico como un **destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional**.

Implementar acciones que favorezcan la producción agrícola por medio de capacitaciones, estudios de suelo y plantas y el acompañamiento necesario para una producción sustentable y de calidad. Aplicar programas agrícolas dirigidos a mujeres, como fortalecimiento de la igualdad y equidad de género. El propósito será fomentar el crecimiento sostenido de la economía local, impulsando la inversión productiva, la generación de empleos y le fortalecimiento de segmentos estratégicos, consolidando un entorno competitivo e innovador.

Además, de fortalecer nuestra identidad con programas que nos recuerdan nuestras raíces culturales e históricas que son únicas y que han llenado expectativas, lo que nos ha favorecido en preferencia por parte del turismo, impulsándonos a seguir reconstruyendo nuestro patrimonio cultural.



4. Infraestructura y desarrollo sostenible: Buscamos fortalecer la infraestructura pública, aplicándose de manera correcta los recursos destinados a cada fondo para la modernización de caminos, calles, redes de agua potable, electrificación, drenaje y alcantarillado; además, mejorar la imagen en espacios públicos.

A través de estos acuerdos se ha trabajado de manera ordenada para responder a la confianza de la ciudadanía, construyendo un gobierno que escucha, atiende y da resultados.

Este informe no solo es una relación de cifras o proyectos concluidos; es el reflejo del esfuerzo conjunto entre autoridades y ciudadanía. Cada acción emprendida busca generar un cambio positivo en la vida de las familias, garantizando oportunidades de desarrollo, bienestar y seguridad para todos los sectores de la población.

Conscientes de los retos que enfrenta nuestro municipio desde la atención a la salud, el fortalecimiento de la seguridad pública, vivienda digna y los públicos básicos, hasta el impulso a la economía familiar, el turismo, la cultura y la preservación de nuestros recursos naturales, hemos asumido la responsabilidad de actuar con decisión y de forma cercana a la gente por tal motivo entregamos los resultados de nuestras acciones y planes de la administración

ESTRUCTURA PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO:

Distribución por Acuerdo del Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2027

Acuerdos	Unidades Administrativas responsables
Acuerdo 1: Un gobierno cercano a la gente justo y honesto.	Presidencia Municipal, Unidad de Transparencia, Archivo Municipal, Contraloría Municipal, Recaudación Municipal, Catastro Municipal, Reglamentos y Espectáculos, Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer, Secretaría General Municipal, Conciliador Municipal, Oficialía del Registro del Estado Familiar, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Protección Civil, Dirección de Administración de Recursos, Informática.
Acuerdo 2: Bienestar social.	Sistema DIF Municipal, Instancia Municipal para el Desarrollo de la mujer, SIPINNA, Educación Cultura y Deporte.
Acuerdo 3: Desarrollo económico próspero y dinámico	Desarrollo Agropecuario, Instancia Municipal para el Desarrollo de la Mujer, Turismo Municipal, Educación Cultura y Deporte.
Acuerdo 4: Para la infraestructura y el desarrollo sostenible	Obras Públicas, Servicios Municipales, Ecología Municipal.



ACUERDO 1: UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE JUSTO Y HONESTO



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**Presidencia Municipal**

Durante el **Segundo Periodo de Gobierno**, el **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo** ha realizado acciones que le han permitido tener **CERCANÍA CON LA GENTE**, a quienes **escuchó y brindó respuestas favorables** gracias a la coordinación con su equipo de trabajo para realizar acciones de alto impacto que han resuelto problemáticas; además, ha trabajado de la mano con representantes de los **tres niveles de gobierno** en beneficio de Mineral del Chico.



Lunes de Audiencias: El Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo destinó dentro de su calendarización de trabajo la realización de Audiencias Públicas los lunes para brindar atención a las ciudadanas y ciudadanos con el propósito de escuchar sus problemáticas y dar resultados favorables. Gracias al acercamiento que tuvo a bien la ciudadanía, en este segundo periodo de trabajo, se realizaron **2500 audiencias**.



Apoyos económicos: en respuesta a problemáticas expuestas como fortalecimiento de viviendas, alimentación, proyectos productivos, proyectos comunitarios, entre otros se destinó la cantidad de \$ **6,272,217.76** (Seis millones doscientos setenta y dos mil doscientos diecisiete pesos 76/100 M.N.)



Faenas comunitarias: organizó 20 faenas comunitarias realizándose en conjunto con su equipo de trabajo, de igual manera estas acciones le permitieron trabajar de manera conjunta con delegadas, delegados y ciudadanos para lograr resultados favorables.



Fortalecimiento al desarrollo comunitario: en fomento a la participación ciudadana y desarrollo comunitario, participamos en cambio o ratificación de Delegados Municipales, juntas de Priorización de Obras, formación de Comités comunitarios para aplicación de obra y diversos proyectos. De igual manera se organizaron juntas mensuales con delegadas y delegados permitiendo mencionar avances sobre gestiones de proyectos.



Inspección de Proyectos y Acciones: El Alcalde realizó la inspección de manera personal la ejecución de proyectos comunitarios como obras de ingeniería civil, electrificaciones, iluminación, eventos culturales y artísticos, celebraciones conmemorativas, campañas de sanidad animal, entre otros, verificando que se hayan realizado de manera correcta y de calidad, garantizando un desarrollo comunitario.

2024

2027



Inauguración de obras: como acto protocolario y en agradecimiento por parte de las comunidades, inauguró diversos proyectos comunitarios para ser aprovechados por las y los ciudadanos.



Participación en Eventos Cívicos: En el transcurso del año las comunidades hicieron celebraciones a personajes que forman parte de la historia mexicana, como parte del protocolo el Alcalde tuvo el honor de hacer acto de presencia y formar parte conmemoral de manera respetuosa.



Acto de presencia en clausuras de periodo de ciclo escolar: Diversas Instituciones Educativas invitaron cordialmente al Presidente Municipal en honor a la representación municipal y agradecimiento por el apoyo brindado en impulso a la educación, fortalecimiento de infraestructura en escuela y servicios generales. Acudiendo a los planteles de los 3 niveles de educación.



Participación interinstitucional: Acudió a diversas reuniones de trabajo organizadas por el Gobierno Estatal en fortalecimiento de los rubros de Seguridad, Planeación, Infraestructura, Turística, Ambientales, Educación, entre otras. Firmando acuerdos y gestionando proyectos para el beneficio del Municipio.



Rutas de la Transformación en el Municipio: El Presidente Municipal recibió al Gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar en sus visitas al Municipio dando acompañamiento en inauguración de importantes proyectos realizados en el Municipio para mejora de imagen, modernización de Espacios Públicos, techumbre en Cecyte y plan de reforestación en el Parque Nacional.

Acuerdo 1: un gobierno cercano a la gente justo y honesto



GENERAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MÁS EFICAZ, EFICIENTE QUE BRINDE UNA ATENCIÓN CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS TRÁMITES Y SERVICIOS OTORGADOS.

Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa



Acciones para Simplificación Administrativa

Estas acciones permiten a la ciudadanía consultar de manera clara y oportuna los requisitos, plazos, costos, fundamento jurídico y demás información necesaria para la realización de sus trámites y servicios, evitando traslados innecesarios al Ayuntamiento y brindando **certeza jurídica**, **transparencia** y un trato digno a las personas usuarias. Los costos de cada trámite se encuentran alineados con lo establecido en la **Ley de Ingresos del Municipio**, lo que garantiza que la información publicada sea confiable, actualizada y accesible. De igual manera, la plataforma facilita el seguimiento de los trámites de forma rápida, segura y eficiente.

En cumplimiento del **Programa Anual de Mejora Regulatoria**, se implementaron acciones y políticas de simplificación administrativa en las Direcciones de **Catastro**; **Reglamentos y Espectáculos**; **Protección Civil**, y **Obras Públicas**. Estas acciones contribuyeron a reducir los tiempos de respuesta, eliminar requisitos innecesarios, mejorar los procesos internos y fortalecer la eficiencia en la prestación de los servicios públicos.

En atención a la implementación de la **Estrategia Nacional de Simplificación Administrativa** y a las disposiciones de la **Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos**, se dio seguimiento a la adopción de los **Modelos Nacionales de Mejora Regulatoria** y a la **Agenda Regulatoria**, promoviendo la homologación de criterios y la modernización de los procesos administrativos.

Como parte de estas acciones, el personal responsable participó en cursos de capacitación y actualización para la operación de la nueva plataforma del **Registro Único de Trámites y Servicios**, fortaleciendo sus conocimientos en materia de mejora regulatoria, simplificación administrativa y digitalización de trámites. Lo anterior permitirá ofrecer servicios más eficientes, transparentes y accesibles, impulsando una **administración pública moderna**, orientada a resultados y centrada en las necesidades de la ciudadanía.

2º INFORME DE GOBIERNO

FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO

FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, INCREMENTANDO LA CREDIBILIDAD DE LA CIUDADANÍA.**Contraloría Municipal**

Las personas servidoras públicas del **Ayuntamiento de Mineral del Chico Hidalgo**, dieron puntualmente **cumplimiento al 100%** con la presentación de las **Declaraciones Patrimoniales** y de Intereses, en el Mes de Mayo, en la modalidad de modificación.

La Contraloría Interna Municipal, en coordinación con el Comité de Auditoría Interna, llevó a cabo **Auditorías Internas a dos Áreas Administrativas** como lo son **Obras Publicas y DIF Municipal**, para revisar sus procesos, operaciones y controles financieros, con el objetivo de **mejorar la gestión de riesgos, y asegurar el cumplimiento de normativas** y poder ayudar a las áreas a alcanzar sus metas operativas y estratégicas.



La **Contraloría Municipal**, promueve la participación responsable de la ciudadanía, formando **Comités de Contraloría Social**, con el fin de contribuir a combatir a la corrupción, fomentar la transparencia, la honestidad y la legalidad. Y en coordinación con la **Secretaría de Contraloría** se capacitaron para que vigilen el uso de los recursos públicos.

La **Contraloría Interna Municipal**, lleva a cabo **dos procesos de Entrega - Recepción Intermedia** de Áreas Administrativas; en **cumplimiento a los Lineamientos** para el proceso de Entrega Recepción Intermedia de este Ayuntamiento.



FORTALECER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES GARANTIZANDO ESTOS DERECHOS A LA SOCIEDAD.**Unidad de Transparencia**

Durante el segundo periodo de la presente Administración Municipal, encabezada por el presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo, la Presidenta Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), Myrna Rocío Moncada Mahueh, hizo entrega personal de la **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia** al Presidente Municipal. En dicho acto, reconoció el desempeño de las Áreas Generadoras de Información y de la Titular de la Unidad de Transparencia, en virtud de haber garantizado el acceso a la información pública a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia** y del sitio web institucional del Ayuntamiento, lo que se tradujo, por segunda ocasión consecutiva, en el cumplimiento total de dichas obligaciones, con una **calificación de 10**.



Con el objetivo de **salvaguardar los datos personales** tratados por las diversas Direcciones Administrativas en la prestación de trámites y servicios a la ciudadanía, y en cumplimiento de las obligaciones que corresponden a este Ayuntamiento como Sujeto Obligado en materia de transparencia, se cuenta con el **Documento de Seguridad General**. Este instrumento fue elaborado por las Áreas Administrativas bajo la coordinación de la Titular de la Unidad de Transparencia, con la revisión del personal especializado del ITAIH y en apego a la normatividad vigente. Gracias al respaldo institucional del Presidente Municipal, dicho documento se encuentra completado.

En cumplimiento del derecho de acceso a la información pública gubernamental, durante el periodo que se informa se atendieron **13 solicitudes de información** recibidas a través del Portal de Transparencia, todas ellas resueltas **en tiempo y forma, sin que se generara Recurso de Revisión alguno**, lo cual refleja el adecuado desempeño de las áreas responsables en la atención a las solicitudes ciudadanas.

Como parte del fortalecimiento de capacidades del personal enlace de las Áreas Generadoras de Información, y mediante las gestiones realizadas por el Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo ante el ITAIH, se llevaron a cabo cursos de capacitación en materia de **Protección de Datos Personales** y Carga de Información en la Plataforma del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (**SIPOT**), impartidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal. Estas acciones tienen como propósito elevar la calidad del servicio brindado a la ciudadanía y consolidar el compromiso institucional con la transparencia y la **rendición de cuentas**.

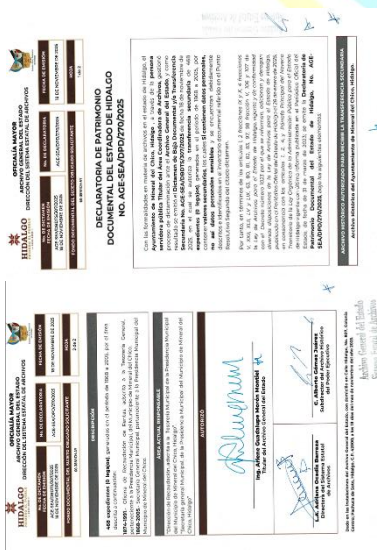
Archivo Municipal

Derivado del respaldo institucional del presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo y de la gestión realizada por la Titular del Área Coordinadora de Archivos Municipal ante el Archivo General del Estado, **10 Direcciones Administrativas** participaron en la capacitación denominada **"Cuadro General de Clasificación Archivística"**, correspondiente al tema **"Cédula de Alineación de Funciones"**. Dicha capacitación permitirá un manejo adecuado de los expedientes, en congruencia con las funciones desempeñadas dentro de la Administración Municipal y de conformidad con lo establecido en la **Ley General de Archivos**, fortaleciendo con ello la transparencia y la rendición de cuentas.



Se actualizó el Registro de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico ante el **Registro Nacional de Archivos**, con la finalidad de mantener actualizado el control e identificación de los acervos documentales que resguarda el Ayuntamiento, así como de dar cumplimiento a las disposiciones de la **Ley General de Archivos** en materia de organización, conservación y disponibilidad de la información pública.

Durante el segundo periodo de gobierno de Fernando Baltazar Monzalvo, se llevó a cabo la **ampliación de las instalaciones del Archivo Histórico Municipal**, medida orientada a garantizar la debida preservación de la información declarada como histórica. Dicha acción se ejecutó en estricto apego a los lineamientos emitidos por el Archivo General del Estado, así como a lo dispuesto en la **Ley General de Archivos**, con el propósito de salvaguardar el acervo documental frente a riesgos de



Se obtuvo la declaratoria de **468 expedientes**, mismos que fueron transferidos al Archivo Histórico Municipal mediante la baja documental número **AG-CA/DBDTS/307/2025**. Para tal efecto, se llevaron a cabo diversos procedimientos coordinados por el Archivo General del Estado, cuya valoración estuvo a cargo de historiadores especializados. Dicha declaratoria tiene como finalidad reconocer y proteger el **valor patrimonial, histórico y cultural** de los expedientes, garantizando su conservación permanente como parte del patrimonio documental del Municipio y asegurando su disponibilidad para la consulta pública e investigación histórica. La ejecución de estos trabajos se llevó a cabo mediante la coordinación entre las Direcciones Administrativas responsables de la información y la Titular del Área Coordinadora de Archivos.

COMBATIR CONSIDERABLEMENTE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO EN TODAS SUS FORMAS QUE SE PRESENTEN DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL OPTIMIZANDO EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

Contraloría Interna Municipal



La **Contraloría Municipal**, realizó Inspecciones de Obra Pública para la revisión y vigilancia física y documental, con la finalidad de comprobar que los trabajos de construcción o rehabilitaciones se ejecuten con **legalidad, calidad y honradez**, conforme el presupuesto autorizado



La **Contraloría Municipal** en conjunto con la **secretaría de Contraloría del Estado**, acudieron a las escuelas para enseñar **valores, honestidad y legalidad** a niñas, niños y adolescentes mediante dinámicas y juegos.



La **Contraloría Interna Municipal** en coordinación con la **Secretaría de Contraloría de Gobierno de Hidalgo**, mensualmente apertura el buzón de quejas y denuncias.

La **Contraloría Interna Municipal**, en coordinación con la **Secretaría de Contraloría del Estado y Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**. Capacitaron a los servidores públicos en materia de Ética, fomentando **valores, integridad y reglas de conducta**, también se diseña y coordina los sistemas de control y evaluación interna dentro de la **Administración Pública Municipal** y se lleva a cabo una evaluación anualmente de ética y la integridad, verificando que los servidores públicos actúen con **legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia**.



FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS EN BENEFICIO DE LAS Y LOS CUIDADANOS.**Recaudación Municipal**

Para mantener sanas las finanzas de nuestro Municipio se han realizado acciones y estrategias que han servido para fortalecer los **RECURSOS PROPIOS**. En este Segundo año de Gobierno Municipal, se recaudó la cantidad de **\$ 6,299.635.61 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 61/100 PESOS M.N.)**, de los cuales y gracias a la colaboración de las ciudadanas y ciudadanos por realizar sus contribuciones y pagos de servicios, se logró superar la cifra de recaudación del primer periodo de trabajo.



Recaudación Municipal realizó una campaña publicitaria para el **PAGO PREDIAL** en los primeros 3 meses del año, se hicieron descuentos del 20% enero, 15% febrero y 10% marzo; así como, **50% para jubilados, pensionados, personas con capacidades diferentes y personas de la tercera edad**. Recaudando la cantidad de **\$ 2,804,682.14 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS. 00/100 M.N.)**, cobrando 3848 cuentas prediales.

Recaudación de derechos, servicios, certificaciones, productos, aprovechamientos y venta de bienes con una cantidad de **\$ 1,739,577.79 (UN MILLON SETESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 79/100 M.N.)**

**UN GOBIERNO CERCANO**

Recaudación del cobro de servicios suministro de agua potable, la cantidad de **\$ 1,122,781.12 (UN MILLON CIENTO VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.)**



Inversión en red de agua potable Benito Juárez (medidores, material de reparación de fugas y válvulas, por la cantidad de **\$ 38,350.91 (TREINTA Y OCHO MIL TRECENTOS CINCUENTA PESOS 91/100 M.N.)**



Instalación de **10 tomas** para servicio de agua potable en Benito Juárez.



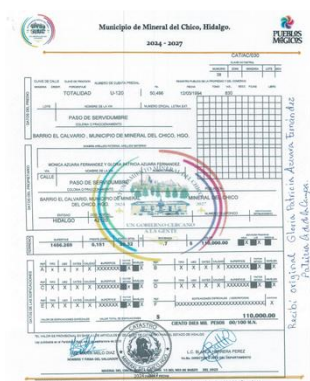
Gracias a los pagos de Predial y servicios de agua potable que se han realizado a Recaudación Municipal, se llevaron a cabo premiaciones como electrodomésticos y enceres en las 28 comunidades y Cabecera Municipal, por medio de rifas, con un desembolso de **\$ 337,063.52 (trecientos treinta y siete mil sesenta y tres pesos 52/100 m.n.)**

Catastro Municipal

Durante el segundo periodo del **Gobierno Municipal** encabezado por **Fernando Baltazar Monzalvo**, el **Área de Catastro Municipal**, consolidó las acciones orientadas a la actualización y fortalecimiento del padrón catastral del municipio, mediante la realización de **deslindes catastrales, avalúos, traslados de dominio e incorporación de nuevas cuentas**. Estas actividades permitieron brindar una atención eficiente, transparente y oportuna a la ciudadanía, fortaleciendo la certeza jurídica sobre los bienes inmuebles, el cumplimiento de la normatividad vigente y el ordenamiento territorial, contribuyendo así al desarrollo y la buena administración del municipio.



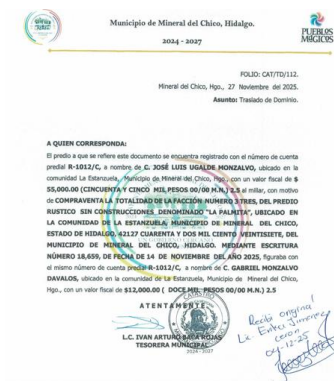
Se realizaron **127 deslindes catastrales** por medio de equipo especializado en las distintas comunidades del municipio, **atendiendo las solicitudes de la ciudadanía y fortaleciendo la delimitación e identificación de los predios**. Estas acciones contribuyeron a brindar mayor certeza jurídica a los propietarios, mantener actualizado el padrón catastral y promover un mejor ordenamiento territorial, fortaleciendo la eficiencia y transparencia de la administración municipal.



El Área de Catastro realizó **129 avalúos catastrales**, de los cuales **75** correspondieron a **predios rústicos** y **54** a **predios urbanos**, contribuyendo a la **actualización del padrón catastral** y a la determinación del **valor de los inmuebles** con criterios técnicos y conforme a la normatividad vigente. Estas acciones **fortalecieron la certeza jurídica** sobre la propiedad, **mejoraron la gestión territorial** y reafirmaron el compromiso de la administración municipal con la prestación de **servicios eficientes, transparentes y orientados al desarrollo ordenado** del municipio de Mineral del Chico.



En este segundo periodo de trabajo, se incorporaron **63 nuevas cuentas prediales** al sistema catastral del municipio de Mineral del Chico, derivado de los procesos de **registro, actualización y regularización de bienes inmuebles**. Esta acción permitió fortalecer la actualización del padrón catastral, contar con información más precisa para la planeación territorial, brindar mayor certeza jurídica a los propietarios y contribuir al **fortalecimiento de la administración y la hacienda pública municipal**.



Atención a las solicitudes de la ciudadanía y cumpliendo con la normatividad vigente, se llevaron a cabo **105 trámites de traslado de dominio**. Estas acciones permitieron mantener actualizado el padrón catastral, registrar los cambios de propiedad de los bienes inmuebles y fortalecer la certeza jurídica de los propietarios.



Con el propósito de fortalecer los conocimientos y mejorar la calidad de los servicios que brinda el Área de Catastro, se participó en tres capacitaciones impartidas por el **Instituto Catastral del Estado de Hidalgo**. Los temas abordados fueron el **Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción**, el **Cobro del Impuesto Predial** y el **Sistema de Gestión Catastral Multifinalitario**, los cuales contribuyen a la actualización técnica y normativa del personal, permitiendo optimizar los procesos catastrales y mejorar la atención a la ciudadanía.



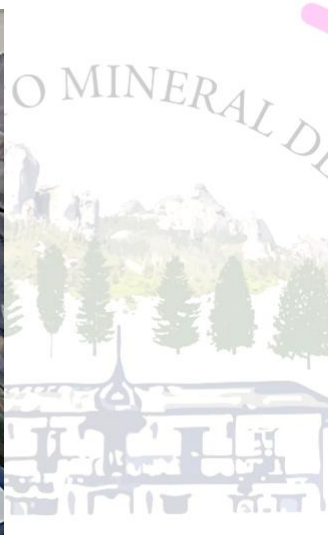
Con el propósito de **fortalecer las actividades administrativas y operativas del Área de Catastro**, se llevó a cabo la gestión de un equipo de cómputo, ante el **Instituto Catastral del Estado**, con esta acción permitirá optimizar el desempeño de las funciones diarias, mejorar el procesamiento de la información catastral y brindar una **atención más eficiente** a la ciudadanía.

Dirección de Reglamentos y Espectáculos

En el segundo periodo trabajo del **Gobierno Municipal de Fernando Baltazar Monzalvo**, La **Dirección de Reglamentos y Espectáculos**, ha realizado acciones de **regularización de operaciones comerciales y de servicios** conforme a lo estipulado a la Ley, logrando su formalización y recaudación municipal para el fortalecimiento de los Recursos Propios, a continuación, se presentan las siguientes reseñas.



Se han otorgado **440 licencias de funcionamiento por apertura y renovación** en diversas comunidades como: Cabecera Municipal, Carboneras, Benito Juárez, Capula, San José Capulines, Estanzuela, Santa Inés, San Sebastián Capules, entre otras, expidiéndose a comercios, empresas de servicios como restaurantes, rutas de racer's, hoteles, cabañas, entre otras



Realización de **48 notificaciones** a establecimientos de venta de bebidas alcohólicas que operan a altas horas de la noche en algunas comunidades como: Cabecera Municipal, Carboneras, Benito Juárez y Estanzuela, con la finalidad de regularización de actividades comerciales.

En conjunto con Seguridad Pública, se llevaron a cabo labores de inspección a diversos establecimientos para verificar que operen de manera regular conforme a la Ley, realizando cancelación de negocios que han hecho caso omiso, con la finalidad de que haya un consumo seguro.



Se llevo a cabo una capacitación en las instalaciones del salón ejidal de la Estanzuela, gestionada ante la COFEPRIS, dirigida a prestadores de servicios turísticos en preparación de alimentos y bebidas, con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad garantizando un consumo seguro.



De manera constante se realizan inspecciones a comercio ambulante en Cabecera Municipal, llevándose a cabo fines de semana y días festivos, logrando una disminución significativa.



FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS MUJERES DEL MUNICIPIO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN TODOS LOS ASPECTOS POLÍTICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y PÚBLICOS, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA.

Instancia Municipal Para el Desarrollo de las Mujeres

Capacitación, prevención y sensibilización

Como parte de las acciones preventivas, se desarrollaron actividades dirigidas a la ciudadanía, instituciones educativas y personas servidoras públicas para fortalecer la cultura de igualdad, el respeto a los derechos humanos y la prevención de la violencia.



Talleres para el Desarrollo Económico

Se realizaron talleres y cursos orientados al fortalecimiento de capacidades productivas y al autoempleo, entre ellos:

- Autoestima y derechos sexuales
- Bordado Tipo Tenango
- Manejo
- Electricidad



Capacitación al Servicio Público: Se impartieron capacitaciones dirigidas al personal del Ayuntamiento para fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en el servicio público.

Temas impartidos a servidores públicos:

- Lenguaje incluyente no sexista.
- Perspectiva de género
- Derechos humanos

Resultados

- Capacitaciones realizadas: 3
- Personas capacitadas: 60

Pláticas de Sensibilización: La Instancia Municipal de la Mujer organizó pláticas y talleres dirigidos a estudiantes, madres y padres de familia, docentes y población en general, con la finalidad de mejorar **hábitos y su calidad de vida**, gracias al trabajo dedicado se logró impartir a **300 personas** realizándose de manera gratuita con personal especializado.



Educación: Con el propósito de impulsar el desarrollo académico de las mujeres del municipio, se promovió la continuidad educativa mediante procesos de certificación y acompañamiento, gracias al resultado de nuestro trabajo **19 mujeres recibieron su Certificado de Estudios Nivel Medio Superior** y 20 mujeres dieron continuidad a su preparación académica.

FORTALECER LAS ACCIONES INTERINSTITUCIONALES QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO LOGRANDO EL ESTADO DE DERECHO CON IGUALDAD EN EL ACCESO Y JUSTICIA PARA LA CIUDADANÍA.**Secretaría General Municipal**

Durante el segundo periodo que se informa, el **Lic. Daniel Jesús López Ángeles, Secretario General Municipal de Mineral del Chico, Hidalgo**, desarrolló diversas acciones encaminadas a fortalecer la atención ciudadana, la coordinación institucional y el adecuado funcionamiento de la Administración Pública Municipal, manteniendo como prioridad brindar servicios eficientes, oportunos y cercanos a la población.



En materia de **atención ciudadana**, se brindaron **303 atenciones**, dando seguimiento a las solicitudes, peticiones y gestiones presentadas por habitantes del municipio. Estas acciones permitieron mantener una comunicación directa con la ciudadanía y canalizar sus necesidades ante las áreas correspondientes, procurando ofrecer respuestas oportunas y soluciones dentro del ámbito de competencia municipal.



Como parte de las funciones relacionadas con el **Cabildo Municipal**, se llevaron a cabo **10 sesiones ordinarias y 25 sesiones extraordinarias**, para un total de **35 sesiones de Cabildo**. En estos espacios se analizaron y atendieron asuntos de interés para el municipio, contribuyendo a la toma de decisiones y al seguimiento de los acuerdos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Administración Municipal.

Asimismo, la Secretaría General Municipal realizó **352 certificaciones**, proporcionando a la ciudadanía documentos oficiales con la debida validez administrativa, de acuerdo con las atribuciones y procedimientos establecidos.



De igual manera, se expidieron **419 constancias**, atendiendo las solicitudes de la población y facilitando la realización de diversos trámites y gestiones tanto ante instancias municipales como ante otras instituciones.



En conjunto, durante el periodo que se informa, la Secretaría General Municipal realizó **1,109 acciones y servicios**, resultado de la suma de las atenciones ciudadanas, sesiones de Cabildo, certificaciones y constancias efectuadas.

Estos resultados reflejan el compromiso de la Secretaría General Municipal con una administración **responsable, ordenada, cercana y al servicio de la ciudadanía**, fortaleciendo los mecanismos de atención y gestión, así como la coordinación necesaria para contribuir al buen funcionamiento del Gobierno Municipal de Mineral del Chico.

La Secretaría General Municipal refrenda su compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, impulsando acciones que permitan atender las necesidades de la población y contribuir al bienestar y desarrollo de las comunidades de Mineral del Chico, Hidalgo.

Conciliador Municipal

Dentro del Segundo periodo de gobierno Municipal, el Conciliador Municipal ha brindado atención personalizada a ciudadanas y ciudadanos con la finalidad resolver los conflictos entre vecinos o particulares evitando juicios largos mediante el dialogo y la Ley. A continuación, se muestran las siguientes cifras que representan el trabajo realizado:

Documentos realizados	Cantidad
Asesorías a ciudadanos del Municipio	312
Conciliación de ciudadanos sin llegar a actas o convenios	75
Actas Informativas	70
Conclusión de expedientes	30
Calificación de infracciones	20
Actas por pérdida o robo de documentos	10



Oficialía de Registro del Estado Familiar

En el Segundo Periodo de Trabajo del Gobierno Municipal de Fernando Baltazar Monzalvo, la Oficialía del Registro del Estado Familiar, ha brindado atención personalizada a la ciudadanía llevando a cabo el servicio ceremonial requerido y expedición de documentos que son necesarios para la identidad y formalización legal. A continuación, se muestran las siguientes cifras, que representan trabajo:

Documentos realizados	Cantidad
Expedición de Actas Certificadas De Nacimiento, Defunción, Matrimonio Divorcio	3500
Curp otorgados	4600
Registros de Nacimientos	75
Registros de Divorcios	25
Registros de Defunciones	26
Constancias de Inexistencia	45
Reconocimiento de Hijos	5
Celebraciones y Registro de Bodas	22





Con el propósito de garantizar el **Derecho a la Identidad**, se realizaron visitas a diversos hospitales, atendiendo las solicitudes de madres y padres de familia, para llevar a cabo el **registro de seis recién nacidos** que, debido a diversas condiciones de salud, no podían ser dados de alta de manera inmediata. En apego a la normatividad vigente y por instrucción del Presidente Municipal, la Oficialía del Registro del Estado Familiar efectuó estos registros **de manera gratuita**, brindando además las facilidades necesarias para asegurar el acceso oportuno a este derecho fundamental y contribuir a la protección integral de las niñas y los niños.

En fortalecimiento de la Identidad ciudadana y con el apoyo del Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo, La Oficialía del Registro del Estado Familiar ha colaborado en programas y acciones para que personas que habitan en el municipio y fueron registradas en otros municipios puedan realizar trámites de documentos de identidad dentro del Municipio.

De manera periódica se brinda el apoyo a la Unidad de Servicios Estatales Móviles (USE), adscrita a la Secretaría de Gobierno, a través de la vinculación institucional se designó un espacio energía eléctrica e internet y de más facilidades para su operación en la expedición de documentos de identidad y orientación en trámites de Programas del Gobierno Federal y Estatal.



De igual manera como Gobierno Municipal, nos unimos en llevar a cabo la **“2da campaña 2026 Latinoamérica y el Caribe una región sin Invisibles”** se difundió la campaña en diversos medios de comunicación y Redes Sociales, generando un impacto en el registro extemporáneo de **2 personas**, brindando la atención y realización protocolaria establecida conforme a la Ley y los lineamientos establecidos dentro del Programa.

Seguridad Pública y Tránsito Municipal

La Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, ha realizado importantes acciones que han preservado el orden y salvaguardado la integridad de la ciudadanía mineralense, realizándose con el apoyo del Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo y de igual manera coordinándose con las instancias correspondientes de los Gobiernos Federal y Estatal. Se ha invertido en equipamiento como armamento, videovigilancia, capacitaciones y se han realizado gestiones con la Secretaría de Seguridad en fortalecimiento del parque vehicular y otros beneficios, que son de utilidad para brindar un mejor servicio de primer respondencia, que a continuación se mencionan los siguientes avances:



Para el fortalecimiento de **Prevención del Delito** se realizó la compra consolidada de armamento a través de la **SEDENA**, **adquiriendo 6 armas largas y 600 cartuchos**. Calibre 2.23 ml; además, se adquirieron **23 uniformes de gala completos** que fueron entregados a todos los elementos que forman parte del cuerpo policial municipal, con la finalidad de ser distinguidos y brindar una mejor presentación como Corporación Policial, el **Presidente Municipal** destinó la cantidad de **\$ 440,753.50, (Cuatrocientos cuarenta mil setecientos cincuenta y tres pesos 50/100 M.N.)**.



Para el fortalecimiento del trabajo de Primer Respondiente y Prevención del Delito **6 elementos** realizaron el curso de **formación inicial** en las instalaciones del **Instituto de Formación Profesional (IFP)** esta acción se llevó a cabo con los procedimientos administrativos requeridos para cumplir con las **normas establecidas por la Ley**. Se realizó la inversión por un valor de **\$74,750.00**, para la obtención de mejores resultados. Además, se cuenta con 11 elementos con el Certificado Único Policial (CUP) vigente, 17 elementos con C3 vigente y 6 en espera de evaluación.



En materia de videovigilancia, se realizó la compra consolidada de 10 cámaras ip bala fija 8mp, 1 cámara ip PTZ 8mp, 1 NVR 32 canales, Licencia de Hik-central Professional, 4 discos duros 10 TB almacenamiento, material complementario y reforzamiento de líneas de comunicación de datos, que permitieron **fortalecer y modernizar las redes de videovigilancia y sistemas de monitoreo** para un **blindaje de seguridad en espacios públicos y vialidades principales** dentro del municipio. Realizándose la inversión por **\$ 318,093.07 (Trescientos dieciocho mil noventa y tres pesos 07/10 M.N.)** en equipamiento tecnológico y mantenimiento.



Gracias al apoyo del Titular de la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo Salvador Cruz Neri**, el **Secretariado Ejecutivo donó al Municipio una Radio Patrulla nueva modelo 2025 equipada**, para la realización de operaciones de Primer Respondiente y Prevención del Delito, haciendo la entrega al Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo, resultado de un **trabajo de gestión** por parte de la **Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**.



La **Secretaría de Seguridad Pública del Estado** otorgó en comodato una **Radio Patrulla Modelo nueva modelo 2025 equipada**, con la finalidad de fortalecer el parque vehicular y se realicen los trabajos de patrullaje de manera eficiente y efectiva. La Unidad fue entregada al **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo** y al Director de Seguridad Pública. Es de reconocer el trabajo realizado por la **Dirección de Seguridad Pública** y llevar a cabo el cumplimiento de los requisitos necesarios para su adquisición y lograr una acción que beneficia a la seguridad. Se agradece al **Gobierno del Estado** por el apoyo brindado.

2024

2027



Para el fortalecimiento de la **Coordinación Interinstitucional** se realizó un **Convenio de Evaluación de Control y Confianza a 5 elementos** por un valor de **\$30,195.60**, cabe mencionar que aprobaron las evaluaciones y podrán brindar servicio de primer respondiente de manera segura y responsable, un proceso que garantiza que el cuerpo policial del Municipio cuenta con personal certificado, gracias al apoyo de Fernando Baltazar Monzalvo y el trabajo en equipo realizado.



Para garantizar seguridad a la ciudadanía, se realizaron **1,095 recorridos de patrullaje** en todas las comunidades inspeccionaron planteles educativos y espacios públicos, llevándose a cabo con la **coordinación policial y trabajo en equipo**.



En Prevención del Delito, se realizaron operativos en coordinación con los tres niveles de gobierno, en Cabecera Municipal y comunidades aledañas al Municipio.



En preservación al orden público se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó 1 puesta a disposición a Fiscalía General de la República por transporte ilegal de hidrocarburo.
- 1 puesta a disposición al ministerio pública por violencia familiar
- 29 puestas a disposición del juez conciliador por diferentes faltas administrativas.

2024

2027



Se realizó búsqueda, localización y rescate de turistas extraviados dentro del parque nacional “el chico”, con resultados positivos.



Participación en jornadas por la paz en coordinación con policía estatal con la actividad denominada “Ciudad Policía”, en la que participaron escuela de nivel preescolar, primaria y secundaria en el municipio con un impacto aproximado de **500 estudiantes**.



Se realizaron pláticas de prevención del delito en las diferentes Instituciones Educativas del municipio



Se realizó proximidad social con las siguientes campañas:

- Motociclista Seguro.
- Violencia no es amor.
- Veda de fuego.
- Conduce seguro.



El Municipio fue beneficiado por el **Programa Estatal “Policía Contigo” Blindaje por medio de Cámaras de Seguridad**, del cual fueron entregadas por parte del C5-i (Centro de Monitoreo Comando y Cómputo) **60 juegos de 3 cámaras, 1 videograbador y 1 bobina de cable UTP**, que fueron instaladas en puntos estratégicos, gracias a la **gestión realizada por Seguridad Pública y el trabajo coordinado con el Presidente Municipal y la Dirección de Informática.**



Se realizaron operativos a motociclistas, vehículos particulares y transporte público con la finalidad de reducir incidencias delictivas dentro del municipio

Protección Civil

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Protección Civil Municipal fortaleció las acciones de prevención, atención de emergencias y protección de la población, trabajando de manera permanente para salvaguardar la integridad física de habitantes y visitantes del municipio.



En el ámbito de la atención prehospitalaria, se otorgaron **160 servicios de emergencia**, atendiendo principalmente accidentes automovilísticos, mordeduras de animales, intoxicaciones y otras urgencias médicas, **proporcionando atención inmediata y estabilización de los pacientes** hasta su traslado a unidades hospitalarias **brindándose de manera gratuita**.



Con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta del municipio, a la nueva Ambulancia de Urgencias Básicas que fue adquirida el periodo anterior, el **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo** destinó la cantidad de \$ 50,607.92 para **equipamiento necesario** conforme a la normatividad vigente, garantizando que se **brinde una atención prehospitalaria segura y de calidad**.



En materia de **atención de riesgos**, se realizó el **retiro de 20 panales de abejas**, mitigando situaciones que representaban un peligro para la ciudadanía, realizándose principalmente en Instituciones Educativas. Asimismo, se brindó **atención oportuna a 6 reportes de incendios**, implementando las acciones necesarias para su control y evitando afectaciones mayores.



Como parte de las acciones preventivas, se realizaron inspecciones a diversos comercios para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y Protección Civil, promoviendo la reducción de riesgos en establecimientos abiertos al público.



De igual forma, se atendieron diversos reportes de árboles caídos que obstruían de manera total o parcial las vías de comunicación, restableciendo oportunamente la circulación y disminuyendo riesgos para automovilistas y peatones.



Previo al desarrollo de la temporada vacacional de **Semana Santa 2026**, se efectuaron **inspecciones preventivas** en centros recreativos y sitios de concentración masiva, emitiendo las medidas de seguridad correspondientes. Asimismo, los establecimientos que desarrollan actividades de riesgo implementaron sus Programas Internos de Protección Civil, fortaleciendo las condiciones de seguridad para turistas y visitantes.



En materia de prevención de incendios forestales, se llevaron a cabo **campañas de concientización** mediante la distribución de material informativo y volantes preventivos en espacios públicos, fomentando entre la población la adopción de medidas para evitar este tipo de siniestros que pueden dañar nuestro entorno natural y causar daños en la salud.



Con el propósito de reducir accidentes en actividades turísticas, se implementaron y supervisaron medidas preventivas para la operación de vehículos tipo RZR, promoviendo el cumplimiento de las disposiciones de seguridad por parte de prestadores de servicios para garantizar a los usuarios un recorrido seguro y de calidad.



En el fortalecimiento de la cultura de la prevención, se organizó una **Capacitación a Trabajadores del Ayuntamiento y comerciantes**, proporcionando conocimientos sobre medidas preventivas, actuación ante emergencias y cumplimiento de las disposiciones de Protección Civil.

Dirección de Administración de Recursos

La Dirección de Administración de Recursos ha realizado la compra de materiales y herramientas para el correcto funcionamiento de las operaciones y programas que se llevan a cabo dentro del Gobierno Municipal y que han sido de gran utilidad para una atención eficiente al ciudadano y uso correcto de la Información, a continuación, se mencionan las siguientes acciones:



En fortalecimiento al alumbrado público de las comunidades y Cabecera Municipal se realizó la compra de material eléctrico especializado y de calidad como rollos de cable, lamparas, fotoceldas, focos, herramientas, entre otros por la cantidad de **\$ 473,394.76 (Cuatrocientos setenta y tres mil trescientos noventa y cuatro pesos 40/100 m.n.)**, con la finalidad de garantizar espacios públicos y vialidades iluminadas y seguras:



UN GOBIERNO CERCANO
A LA GENTE

En preservación del parque vehicular y maquinaria, el Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo, destinó la cantidad de **\$ 639,097.00 (Seiscientos treinta y nueve mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.)**, aplicándose en el mantenimiento y preventivo de las unidades en garantía de ejecución de acciones por parte de las Direcciones Administrativas y en atención de emergencias de salud, seguridad e incidencias por parte de la ciudadanía.

Acuerdo 1: un gobierno cercano a la gente justo y honesto



En protección del personal que realiza actividades de alto riesgo, el Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo, destinó la cantidad de \$ 28,063.88 (veinti ocho mil sesenta y tres pesos 88/100 m.n.), mismos que fueron solicitados por las Direcciones de Protección Civil, Ecología y Recaudación.

Uniforme comprado	Dirección destinada	Cantidad
Traje de apicultor y botas de hule	Protección Civil	2
Uniformes para el personal de la recolección de basura	Ecología	4
Uniformes completos para el personal encargado del agua	Recaudación (agua potable Benito Juárez)	4

En fortalecimiento a acciones de limpieza y conservación de infraestructura y caminos, se realizó la compra de herramientas especializadas para trabajos eficientes por la cantidad de \$ 54,023.16 (cincuenta y cuatro mil veintitrés pesos 16/100 m.n.)

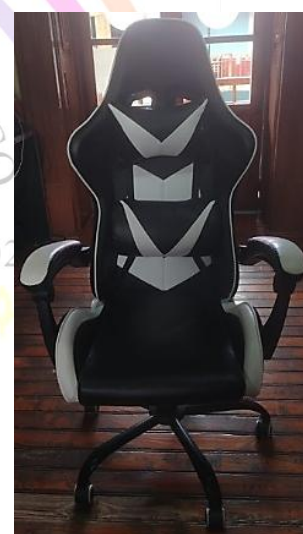
Herramienta comprada	Dirección destinada	Cantidad
Machetes, palas cuadradas, palas redondas, escoba plástica, rastrillo de metal, azadones, bieldos, talachas	Servicios Municipales	
Disco diamantado para corte de concreto STIHL D-BA90 08350947013	Servicios Municipales	1
Cortadora de concreto STIHL TS 420	Servicios Municipales	1
Rotomartillo y destornillador inalámbrico 20V TRUPER MAX	Servicios Municipales	1
Juegos de llaves y diversas herramientas	Servicios Municipales	

Para una mejor respuesta en acciones y emergencias se realizó la compra de una camioneta NISSAN NP-300 Color blanco nueva, invirtiendo la cantidad de **\$ 445,000.400 (cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)**, garantizando trayectorias seguras.



Mejoramiento de mobiliario para oficina se hizo un desembolso de \$ 48,187.12 (Cuarenta y ocho mil ciento ochenta y siete pesos 12/100 m.n.), mismos que fueron instalados en apoyo de actividades administrativas y resguardo de documentación.

Mobiliario comprado	Dirección destinada	Cantidad
Silla gamer kioto	Tesorería Municipal	4
Silla ejecutiva a tessa	Tesorería Municipal	2
Silla ejecutiva olmo negro	Tesorería Municipal	1
Escritorio secretarial madera 3 cajones	Tesorería Municipal	1
Gabinete de acero inoxidable 2 puertas	Sistema DIF Municipal	1
Silla de visita de oficina color negro	Presidencia Municipal	4



A LA GENTE



La generación de información y su uso es indispensable para una atención eficiente a la ciudadanía y rendición de cuentas, se adquirieron bienes informáticos nuevos con tecnología de ultima generación por un monto de **\$ 66,062.27 (sesenta y seis mil sesenta y dos pesos 27/100 m.n.)**, mismos que son de utilidad en actividades administrativas eficientes.

Dispositivo tecnológico comprado	Area destinada	Cantidad
Equipo de escritorio Dell pro-Slim qcs1250 sff Intel Core-i5-14500 vpro memoria RAM 16gb ssd 512gb Windows 11pro	Tesorería Municipal	1
PC Dell sff ecs1250 ecs1250_i7ar161twps:1w 9x0nc. Core ultra 7-265gb, 1tb qlc m, Windows 11, monitor Dell e2020h, 19.5 pulgadas, 1600x900 pixeles,	Tesorería Municipal	1
Multifuncional tinta continua brother dcp-t730dw, impresión dúplex, 27 ppm negro/23 ppm color, usb 2.0, wifi 2.4/5 GHz, cama plana color tamaño carta	Unidad de Transparencia	1
Impresora multifuncional tinta continua CANON PIXMA G4170	Obras Públicas	3



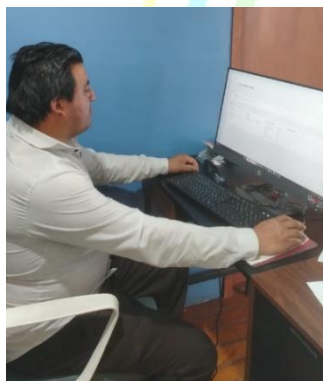
Dirección de Informática

Durante el segundo periodo de **Gobierno Municipal** la Dirección de Informática ha realizado diversas actividades contribuyendo con la mejora continua, cumpliendo con el **Derecho al Acceso a la Información Pública Gubernamental y fortaleciendo la Transparencia** a través de medios digitales web, implementación de tecnología en diversas aplicaciones logrando mayor eficiencia en manejo de datos, difusión de información y favoreciendo la productividad y atención ciudadana. A continuación, se describen las siguientes acciones que en apoyo institucional de **Fernando Baltazar Monzalvo** se llevaron a cabo:



Atención a reportes de fallas de equipos de informáticos y redes de datos e internet realizando trabajos de **mantenimiento de manera constante** entre ellos instalaciones de equipos nuevos, con la finalidad de mantener el parque informático en **buenas condiciones** permitiendo brindar Trámites y Servicios eficientes hacia la ciudadanía y ejecución de actividades administrativas.

Instalación de escenarios audiovisuales para eventos, reuniones y capacitaciones realizando **armados de escenarios dentro de las instalaciones del palacio municipal e instituciones pertenecientes al ayuntamiento**, generando alto impacto en la transmisión de información y eventos.



Para la protección de información y ataques cibernéticos, se realizó la instalación de antivirus Bit Defender con protección de 2 años para 25 computadoras haciendo la adquisición por la cantidad de \$ **10,551.36, (diez mil quinientos cincuenta y un pesos 36/100 m.n.)** una inversión que permitirá mantener segura la Información.

Para una gestión administrativa eficiente, se adquirió una Inscripción Anual de **office 365 genuino** para 10 equipos por la cantidad de \$ **3,508.00 (tres mil quinientos ocho pesos 00/100 m.n.)**, implementándose en computadoras con mayor exigencia de trabajo.

Bajo las indicaciones del Presidente Municipal y en coordinación con las Direcciones Administrativas se realizó la redacción del Segundo Informe de gobierno



En difusión de Información de manera relevante y de gran interés se llevó a cabo la administración de redes sociales realizando **publicaciones de manera constante** en los sitios de Facebook, Instagram y YouTube, dando a conocer los avances, avisos y convocatorias a la ciudadanía.

[illegible]

En cumplimiento con el derecho al **Acceso a la Información Pública Gubernamental Municipal**, y por indicaciones del Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo se han realizado **publicaciones de información de manera constante** en la página web institucional y conforme a la Ley. Para mantener informada a la ciudadanía se realizó un desembolso por la cantidad de **\$ 9,900 (nueve mil novecientos noventa pesos m.n.)** del pago anual de servicio de Hosting Web.

Atención a reportes de fallas de visualización de cámaras de redes de videovigilancia pública realizando **trabajos de mantenimiento de manera constante**, entre ellos construcción de nuevos puntos de visualización e implementaciones, **coordinándose con Seguridad Pública y Servicios Municipales**.



Puesta en marcha el Programa “**Plan de reforzamiento de redes de videovigilancia 2026**” que permitió lograr la modernización y reforzamiento de sistemas de videovigilancia, implementando dispositivos nuevos, instalación de software especializado, expansión segura y permitiendo proyección de escalamiento para mayor blindaje de espacios públicos y vías principales. Se trabajó de manera coordinada con **Seguridad Pública** para mantener vinculado el sistema con las **plataformas de C5i**.



Atención a reportes de fallas en equipos de cómputo y sistemas de videovigilancia en **7 instituciones educativas**. Coordinándose con Educación Cultura y Deporte y Presidente Municipal.



ACUERDO 2: BIENESTAR SOCIAL



Sistema DIF Municipal

El sistema DIF Municipal ha realizado acciones que favorecen al bienestar social, la **Presidenta Karina Baltazar Moreno**, ha **gestionado y construido programas** llevándose a cabo de la mejor manera para que la ciudadanía se beneficie, teniendo un contacto directo con la gente. Además, se ha trabajado de manera conjunta con los **niveles de gobierno Federal y Estatal** para la **aplicación de proyectos que mejoran la calidad de vida de las familias mineralenses**. Gracias a la gran labor realizada por las y los integrantes quienes trabajan en equipo, se muestran las siguientes acciones:

PROGRAMA “ES POR TI”



Durante el ejercicio 2026, el municipio fue incorporado por el **Sistema DIF Hidalgo** al Programa “Es Por Ti”, mediante el cual se otorgó, por única ocasión, apoyo alimentario a **333 personas** de **21 localidades** del municipio, a través de la entrega de despensas.

Programa Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días y Primera Infancia



Mineral del Chico

Total, acumulado durante el segundo periodo de trabajo:

16 localidades atendidas.

91 beneficiarios activos.

714 dotaciones alimentarias entregadas.

DESAYUNO ESCOLAR MODALIDAD FRÍO



Con un total de 45,027 dotaciones entregadas beneficiando a 16 escuelas

- + SEPTIMBRE 4,213
- + OCTUBRE 3,416
- + NOVIEMBRE 4,213
- + DICIEMBRE 2,654
- + FEBRERO 4849
- + MARZO 6241
- + ABRIL 4859
- + MAYO 5,595
- + JUNIO 7087
- + JULIO 1,865

DESAYUNO ESCOLAR MODALIDAD CALIENTE



Entrega de 35,955 raciones beneficiando a 8 escuelas

- +SEPTIEMBRE 2,831
- + OCTUBRE 3,275
- + NOVIEMBRE 2,638
- + DICIEMBRE 2365
- + FEBRERO 3939
- + MARZO 5151
- + ABRIL 3939
- + MAYO 4545
- + JUNIO 5757
- + JULIO 1515

ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN ENCUENTRO Y DESARROLLO



Con un total de 25,460 comidas servidas en los 6 Espacios de Alimentación

- +SEPTIEMBRE 2, 470
- +OCTUBRE 2, 470
- +NOVIEMBRE 2,470
- +DICIEMBRE 2,470
- +FEBRERO 2,470
- +MARZO 3,230
- +ABRIL 2,470
- +MAYO 2,850
- +JUNIO 3,610
- +JULIO 950

• REFUGIOS TEMPORALES:



- Se cuenta con dos refugios temporales en el Municipio.



BENITO JUÁREZ

ESTANZUELA



SALÚD Y BIENESTAR COMUNITARIO

La Presidenta del Sistema DIF Municipal Karina Baltazar Moreno, realizó la gestión ante el Patronato del Sistema DIF Estatal proyectos comunitarios beneficiando a familias mineralenses.

Huertos familiares

Techos seguros

Planta purificadora



Se trabajó junto con el área de Desarrollo Agropecuario en realizar pláticas y análisis de tierra para el mantenimiento del Nopal.



ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Se llevaron a cabo pláticas a las escuelas del municipio.



Primarias

TALLERES DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE



Preescolares



Peso y Talla



Pláticas a madres beneficiarias del Programa 1000 días y Primera Infancia.

PROMOCIÓN Y ENVEJECIMIENTO SALUDABLE



El grupo de TAI CHI HUAN se reúne cada viernes para realizar su clase. Gracias a Karina Baltazar Moreno, quien dio seguimiento al programa, para que las integrantes mantengan una vida saludable, haciendo la inversión por \$ 18,900.00 (Dieciocho mil novecientos pesos)



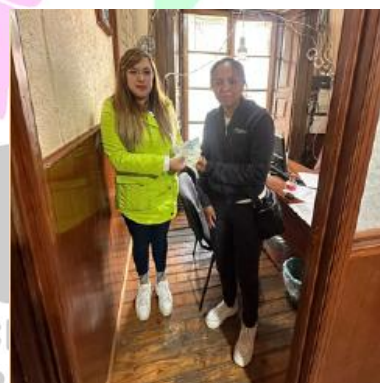
Han participado en diversos eventos culturales

GASTOS FUNERARIOS



Durante el segundo periodo de trabajo, la Presidenta **Karina Baltazar Moreno** brindó apoyo económico a **13 personas** de varias comunidades para cubrir gastos funerarios. Destinando la cantidad de \$ 91,760.00 (Noventa y un mil setecientos sesenta 00/100 pesos M. N.)

GASTOS MÉDICOS



Durante el periodo de septiembre del 2025 a agosto del 2026 se **brindó apoyó a 94 personas** con recurso económico para cubrir gastos médicos, entregándose de manera directa. Se destinó la cantidad de \$ 369,087.00 (Trescientos sesenta y nueve mil ochenta y siete pesos 00/100 M.N.)

SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN DIF



En el segundo año de gobierno La **Presidenta del Sistema DIF Municipal** brindó el **apoyo a 1 persona con recurso económico** para inversión en proyecto productivo, con la finalidad de fortalecer economía familiar. Se brindó el apoyo por la cantidad de \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), entregándose de manera directa.

ACTIVIDADES CÍVICAS Y FESTIVIDADES



En preservación de tradiciones y fomento a la convivencia familiar y colectiva en el mes de enero del 2026 se entregaron 1,200 roscas a las escuelas y habitantes de las comunidades pertenecientes a cabecera municipal. Destinando el monto de \$ **164,526.28** (Ciento sesenta y cuatro mil quinientos veintiséis pesos 28/100 m.n.).



En el mes de enero del 2026 se entregaron 2,000 juguetes con motivo del día del niño a las escuelas de las comunidades pertenecientes al municipio. Realizando su compra por \$ **143,028.00** (Ciento cuarenta y tres mil veinte ocho pesos)



En el mes de mayo del 2026 se apoyó entregando 1,200 enseres a todas las mamitas de las comunidades pertenecientes al municipio con motivo del 10 de mayo.



En el mes de mayo del 2026 se apoyó llevando pastel a las instituciones educativas para celebrar a las mamitas con motivo del 10 de mayo. En preservación de esta celebración se destinaron \$ 69,194.00 (Sesenta y nueve mil ciento noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.)

APOYO ALIMENTARIO A PERSONAS ATENDIDAS POR EL SISTEMA DIF MUNICIPAL



Se apoyo a dar alimentos a las personas que asistieron a los lunes de atención ciudadana, reunión de delegados y demás reuniones y capacitaciones organizadas por las Direcciones Administrativas de este Ayuntamiento.

CURSOS IMPARTIDOS POR EL ICATHI



Se gestiono un curso de pays y canapes para la comunidad de Benito Juárez impartido por ICATHI.



Se gestiono un curso de uñas de acrílico para la comunidad de Estanzuela.



Se gestiono un curso de panadería para la comunidad de Capula.



Se gestiono un curso de “Dulces Mexicanos Tradicionales” para la comunidad de Loma de maguey.

DONACIÓN DE ROPA



Se gestiono el apoyo para la recaudación de ropa, zapatos, juguetes para llevar a los niños y adultos de la comunidad de San Sebastián Capulines y San José Capulines.

ANDADERAS Y APARATOS AUDITIVOS



Se gestiona y entrego el apoyo para andaderas y aparatos auditivos.

ENTREGA DE DESPENSAS



Se gestiona y entrego despensas a familias que sufrieron daños causados por desastres naturales.



FERIA CONTRA EL CANCER DE MAMA



Se asistió y apoyo con los alimentos para la feria contra el cáncer de mama en la comunidad de Estanzuela.

CAMPAÑA VISUAL



Se hizo entrega de 150 lentes a los habitantes de las diferentes comunidades pertenecientes al municipio.



POSADA NAVIDEÑA



Se hizo entrega de alimentos y aguinaldos a los habitantes de las diferentes comunidades pertenecientes al municipio con motivo de la posada navideña, en compra y preparación destinamos la cantidad de \$ 69,600.00 (Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 m.n.).

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPION



Se realizó una campaña de vacunación contra el sarampión en cabecera municipal.

VISITAS DOMICILIARIAS



Se realizó una visita domiciliaria a adulto mayor de la comunidad para brindarle el apoyo con alimentos.

APOYO DE ALIMENTOS EN FAENAS



Como impulso a las actividades realizadas en trabajos de comunidad y por indicaciones del Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo y la Presidenta del Sistema DIF Municipal, se brindó alimentos en las comunidades por motivo de faena de Construcción de Rodadas de Concreto Hidráulico. Beneficiando a 150 personas.

2° INFORME DE GOBIERNO

FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO

Instancia Municipal para el desarrollo de la mujer

La Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres de Mineral del Chico ha tenido como fin **desarrollar acciones y proyectos** orientados a **contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad** para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, a partir de la institucionalización de la perspectiva de género en las acciones de gobierno llevándose a cabo en todo el Municipio, a través de mecanismos establecidos por el gobierno **municipal, estatal y federal**. Durante el segundo periodo de trabajo se han realizado las siguientes acciones que beneficiaron a las mujeres y ciudadanía en general.

Atención integral a las mujeres

Con el propósito de garantizar el acceso de las mujeres a servicios especializados y contribuir a una vida libre de violencia, la Instancia Municipal brindó atención jurídica, psicológica y de acompañamiento, ofreciendo orientación profesional y seguimiento a los casos que así lo requirieron.



Asesoría Jurídica: Se proporcionó asesoría jurídica especializada a mujeres que enfrentaban situaciones de violencia familiar, violencia de género y conflictos legales, orientándolas sobre los mecanismos de protección y acceso a la justicia. Como resultado de nuestro trabajo, se logró atender a **120 mujeres** de manera personalizada.



Atención Psicológica: Se brindó atención psicológica gratuita a **60 mujeres** que requerían acompañamiento emocional, fortaleciendo su bienestar mental y contribuyendo a la recuperación de quienes enfrentaban situaciones de violencia.



Empoderamiento y Desarrollo Personal: Con el objetivo de fortalecer la autonomía de las mujeres, se otorgó orientación para el desarrollo de proyectos productivos, emprendimientos y fortalecimiento de habilidades personales. **Como resultado de nuestro constante trabajo fueron beneficiadas 50 mujeres.**

Participación social e igualdad de género

Se fortaleció la participación comunitaria de las mujeres mediante la integración de redes de apoyo y el desarrollo de actividades permanentes de sensibilización.

Días Naranja

Durante el periodo que se informa se realizaron campañas, actividades y eventos conmemorativos los días 25 de cada mes, con la finalidad de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Actividades realizadas:

- 7

Personas beneficiadas:

- 60

Vinculación institucional

Con el objetivo de fortalecer la atención integral y ampliar las oportunidades para las mujeres del municipio, se mantuvo coordinación permanente con instituciones de los tres órdenes de gobierno.

Entre ellas destacan:

- **Secretaría de las Mujeres.**
- **Instituto Hidalguense de las Mujeres.**
- **Centro de Justicia para las Mujeres.**
- **Sistema DIF Estatal.**
- **Secretaría de Agricultura.**
- **Secretaría de Economía.**
- **Dirección de Seguridad Pública.**
- **Instituciones educativas.**
- **Organizaciones de la sociedad civil.**

Gracias a esta coordinación fue posible gestionar apoyos, canalizar casos especializados y ampliar la cobertura de los programas implementados.



SIPINNA

Con el objetivo de promover el conocimiento respecto de los derechos de niñas, niños y adolescentes y en fortalecimiento de una cultura de protección, inclusión y participación, **el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)** realizó actividades informativas y preventivas, como cursos, talleres y otras actividades recreativas en 6 planteles educativos del municipio de niveles preescolar, primarias y secundarias, buscando sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre temas que contribuyan a su desarrollo integral en un entorno seguro y respetuoso.



- No al vapeo.
- Cuidado y vigilancia en las calles.
- Prevención del embarazo.
- Prevención del delito.
- Delitos cibernéticos.
- Agente preventivo (taller con botargas).
- Me protejo, protejo mi cuerpo (Policía Violeta obra de teatro).



Premiación en participación de Consulta Ciudadana Estatal a 10 infantes que representaron al Municipio en evento que se llevó a cabo en la SEDE Mineral del Monte, en donde dieron libremente su opinión en temas de interés como: infraestructura pública, educación, programas de gobierno, salud, entre otros, siendo premiados por parte del Secretariado Ejecutivo de SIPINNA y donación de balones por parte del DIF.

En coordinación con el Sistema DIF municipal, se llevó a cabo el proceso de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes afectados, casos que fueron reportados en ambas Áreas.

- Caso de menor encontrado desorientado, mismo que fue trasladado a DIF Estatal como ingreso a Casa Hogar.
- Caso de adolescente encontrado solo en estado etílico, quien fue resguardado, localizando a su familia y realizando entrega de este bajo dialogo y compromiso de los padres y remisión a psicología.
- Caso de menor de 3 años localizado caminando solo en las calles del municipio, resguardándolo y entregando a su familia bajo recomendaciones.
- Casos de Adolescentes embarazadas, se dio seguimiento reincidir sus estudios y en coordinación con instancia de la mujer se brindó atención requerida



INCENTIVAR A LA CIUDADANÍA A QUE PARTICIPE EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO, LOGRANDO EL FORTALECIMIENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL.

El deporte es una actividad física que ayuda a sus practicantes a mantenerse sanos, libres de adicciones y fomenta la capacidad de trabajo en equipo para el logro de triunfos, razón por la que el **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo** prioriza que se lleven a cabo actividades deportivas dentro del Municipio. Durante el **segundo periodo de Administración Municipal**, la **Dirección de Educación Cultura y Deporte** ha realizado un trabajo relevante **logrando buenos resultados** en deportistas, de igual manera se ha coordinado con los **Niveles de Gobierno Federal y Estatal** para aplicar programas en beneficio de las y los jóvenes.



Se agradece a la **Presidenta de la Republica la Doctora Claudia Sheinbaum**, por hacer realidad **El Programa “Mundial Social”** en nuestro Municipio **llevando a cabo el impacto de la Copa Mundial de Futbol de la FIFA 2026**, dejando un legado comunitario, cultural, deportivo y de salud pública en la Localidad de **Benito Juárez** con la construcción de una **cancha de futbol 5** con una inversión de **2.5 Millones de pesos**, equipado con pasto sintético, cercado perimetral e iluminación, apta para que jóvenes practiquen el deporte y se fomente la sana convivencia; además, de dar vida a un espacio público que es muy recurrido. Una gestión realizada por el **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo** quien, en conjunto con los Integrantes de la **Asamblea Municipal, Secretario General Municipal**, personal de la **Dirección de Educación Cultura y Deporte**, y **Autoridades Federales y Estatales**, realizaron su inauguración, para que pueda ser apta para la comunidad.



En fomento al deporte **El Presidente Municipal** destinó la cantidad de \$ **87,034.52 (Ochenta y siete mil treinta y cuatro pesos 52/100 M.N.)** para la entrega de material deportivo a deportistas de escuelas y comunidades tales como: balones, uniformes, trofeos, etc., entregándose en especie, siendo de gran ayuda para la realización de torneos escolares y comunitarios. La Dirección de Educación Cultura y Deporte, dio seguimiento a las peticiones.



En coordinación con **Instituciones Educativas** y **padres de familia**, la **Dirección de Educación Cultura y Deporte** llevó a cabo **2 carreras atléticas** entre estudiantes de primarias y secundarias del Municipio dando impulso al Atletismo que es el deporte que mejores resultados a dado al **nivel municipal, nacional e internacional**. Gracias a la participación de alumnos se lograron llevar a cabo estos dos eventos significativos, de manera exitosa, al finalizar se hizo la entrega de premios y reconocimientos brindados por el **Presidente Municipal**, de igual manera se contó con el apoyo del personal de Seguridad Pública y Protección Civil.



Se realizó el **segundo torneo del futbol 5 “Mundialito en la Montaña”**, un encuentro entre estudiantes de las **Escuelas Primarias del Municipio** e invitando a **alumnos de Escuelas de Municipios vecinos**, para llevarse a cabo se brindó transporte y la entrega de premios y reconocimientos, se agradece la colaboración de los participantes, padres de familia e Instituciones Educativas, quienes hicieron realidad un trabajo más que realizó la **Dirección de Educación Cultura y Deporte**.



Junto a la **Asociación Estatal de Tenis de Mesa**, se celebración del **“Día Mundial del Tenis de Mesa”**, realizándose en el paraje conocido como: “La Peña del Cuervo”, participando estudiantes de Instituciones Educativas, quienes interactuaron con invitados especiales. Para llevarse a cabo el evento, el **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo** brindó transporte y alimentos.

2º

INFORME DE GOBIERNO

FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO



ACUERDO 3: DESARROLLO ECONÓMICO PRÓSPERO Y DINÁMICO



FORTALECER EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO LOCAL MEDIANTE UNA POLÍTICA INTEGRAL DE FOMENTO ECONÓMICO GARANTIZANDO EL ACCESO A MEJORES RECURSOS Y OPORTUNIDADES ECONÓMICAS PARA TODOS**Desarrollo Económico y Agropecuario**

Con el apoyo del **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo** quien prioriza acciones en beneficio al **Sector Económico Agropecuario** por representar un porcentaje importante dentro del municipio, en este **segundo periodo de gobierno**, nuestro equipo de trabajo **realizó proyectos** que contribuyeron al crecimiento y fomento sostenible en la producción, transformación, movilidad y sanidad de los recursos fito y zoo genéticos del municipio. A continuación, se presentan acciones que potencializaron el desarrollo económico del sector Agrícola.

DESARROLLO ECONÓMICO

Programa de adquisición de frutales: Trabajamos en la Gestión de compra-venta de **700 árboles** de aguacate, ciruelo, cerezo, manzana, pera, limón, granada, durazno y frutos rojos adquiriéndose con precios bajos; mismos que se distribuyeron a **81 beneficiarios** provenientes de todas las localidades del municipio.



Venta de Agroquímicos a menudeo: En beneficio de la economía de productoras y productores, **se firmó convenio de compra-venta de agroquímicos** con la empresa **Cosecha S.C de C.V.**, adquiriendo a cuenta de suministro: bactericidas, fungicidas, insecticidas, fertilizantes y bio estimulantes, cuya adquisición a menudeo representó la disminución en el costo de la producción de **128 productores de 19 localidades:** Benito Juárez, Cabecera, Capula, Cerro Alto, Cueva Blanca, Cimbrones, El Jaspe, La Estanzuela, San Sebastián Lo de Rojas, San Simón, Pie de la Viga, Llano de los Ajos, Tepozanes y Tierras Coloradas.



Transformación de Productos y Subproductos Agrícolas: Impartimos los talleres de: “Elaboración de mermeladas y conservas”, “Producción de germinados” y “Manejo de plántulas de hortalizas” llevándose a cabo en Cabecera Municipal y Benito Juárez. **Se benefició a 37 personas** (productores y comunidad local), impulsando el desarrollo de competencias, la diversificación de ingresos y la mejora en su nutrición.



Entrega de tubérculos de papa y árboles de aguacate: Con el apoyo del Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo, se realizó la compra y entrega de **250 tubérculos** de papa (*Solanum tuberosum*) y **495 árboles de aguacate** (*Persea americana*), con el resultado de nuestro trabajo y gestión se beneficiaron a **16 productores** residentes de 6 localidades, además de impartir una capacitación previa de manera gratuita que permitió fortalecer los conocimientos para el tratamiento su producción.

DESARROLLO AGRÍCOLA



Asesorías a productores: Mediante visitas particulares se realizaron **183 asesorías** particulares en materia de nutrición, sanidad vegetal, monitoreo y manejo de plagas y enfermedades en los cultivos de: aguacate, chile manzano, ciruelo, durazno, fresa, frijol, jitomate, hortalizas, lechuga, limón, manzana, maíz, papa, pera, rosál y maguey.



Implementación e impartición de capacitaciones y cursos: Se llevaron a cabo las capacitaciones de “Uso, Manejo y Aplicación de bioestimulantes en limón (*Citrus latifolia*)”, “Manejo y cultivo de papa (*Solanum tuberosum*)”, “Cría y manejo de chinicuil (*Comadia redtenbacheri*) in situ”, “Manejo y cultivo de aguacate (*Persea americana*)”, **nuestro trabajo permitió transmitir los conocimientos necesarios para la mejora en cada uno de los sistemas productivos**, se contó con la participación de 32 personas, residentes de Cabecera Municipal, Santa Inés, Cueva Blanca, Llano de los Ajos, San Sebastián, El Puente, Tepozanes, Los Lirios y San Simón Lo de Rojas



Implementación e impartición de talleres: se impartieron 4 talleres “Tipos de injertos en cítricos” “Poda del aguacatero” “Uso, Manejo y Aplicación de bio estimulantes en limón (*Citrus latifolia*)”, “Identificación de plagas y enfermedades en aguacate” en las comunidades de: Cerro Alto, Llano de los Ajos, El Jaspe, Tierras Coloradas, **participaron 30 personas; el resultado de este trabajo fue el fortalecimiento de las habilidades prácticas de productores locales.**



Muestreo y determinación de textura de suelo: aplicando el método sedimentación en botella, en 13 unidades de producción en cultivos de productores de Carboneras, Cerro Alto, Cueva Blanca, Tepozanes, Llano de los Ajos, San José, San Sebastián y El Jaspe, con el fin de conocer el estado mineral del suelo agrícola e implementar las correcciones y mejoras necesarias para impulsar el potencial productivo en cada uno de los casos.



Gestión, entrega y monitoreo de trampas para plagas hortícolas y del maguey: se colocaron de 120 trampas amarillas y azules diseñadas para evitar propagación de insectos (mosquita blanca, trips, pulgones, gusano minador) y trampas con feromonas para control de picudo del agave protegiendo invernaderos y huertas a cielo abierto **beneficiando a productores de Carboneras, Cimbrones, La Estanzuela, Llano de los Ajos, Santa Inés y Tierras Coloradas.**



Diversificación de cultivos: Asesoría y acompañamiento en siembra de **150 tubérculos de papa** y **500 árboles de aguacate**, beneficiando a productores de **Benito Juárez, Cueva Blanca, Tepozanes, Los Lirios, El Jaspe, San Sebastián, San Simón Lo de Rojas y Llano de los Ajos**, con el apoyo de Fernando Baltazar Monzalvo, se realizó la inversión por **\$ 28,010.00 (Veintiocho mil diez pesos 00/100 M.N.)**.



Asistencia a las reuniones de Consejo Distrital para el Desarrollo Sustentable de la región Pachuca Atención a las reuniones distritales para conocer los programas, iniciativas, cursos, capacitaciones disponibles para la población y ampliar la presencia y visibilidad de nuestras actividades a nivel regional.

2024

DESARROLLO PECUARIO

2027



Campaña de vacunación de ganado: Aplicándose en ganado **bovino y ovino** como parte de la campaña de vacunación y desparasitación que **benefició a productores** locales en minimizar la incidencia de enfermedades, esta acción se llevó a cabo en las comunidades de: **San Francisco, San Sebastián, Cerro Alto, San Simón Lo de Rojas, Capula, Santa Inés, San José Capulines y Tierras Coloradas**.



Campaña de esterilización de mascotas: con el apoyo de Fernando Baltazar Monzalvo, se realizó una campaña en el Auditorio de **La Estanzuela**, esterilizando **50 animales** (perros y gatos), acudieron propietarios de mascotas de las comunidades de **Benito Juárez, Cueva Blanca, Carboneras, Cerro Alto, El Puente, La Estanzuela y Tierras Coloradas**.



Campaña de vacunación canina y felina: realizándose en Cabecera Municipal, EL Puente, San Antonio, San Francisco, San Sebastián, Tierras Coloradas, Cerro Alto, San Simón Lo de Rojas, Cimbrones, Capula, Santa Inés, Manzanas, San José Capulines, Benito Juárez, La Estanzuela, Cebadas, Carboneras y sus barrios, Los Naranjos y Pie de la Viga, durante esta campaña se aplicaron **3,179 dosis**, lo que incide en la prevención de casos de rabia en el municipio.



Campañas para prevención de plaga de gusano barrenador: Platicas sobre la concientización del daño y ataque de gusano barrenador en el ganado, que se llevaron a cabo en las localidades de **Pie de la Viga, Tierras Coloradas, Cerro Alto, San José Capulines, Los Naranjos, Cebadas, San Francisco** con el fin de informar y prevenir el contagio y diseminación de la plaga; además se han atendido casos por contagio en animales.



Emisión de guías de movilización de ganado: Trámite y entrega de guía de movilización de ganado a productores ganaderos con el fin de garantizar la trazabilidad, propiedad, sanidad y traslado de cabezas de ganado, **emitiéndose 40 guías** a propietarios con residencia en Benito Juárez, San José Capulines, Carboneras y San Sebastián Capulines, **realizándose la expedición del documento de manera gratuita.**

Instancia Municipal para el desarrollo de la mujer



Seguridad Alimentaria

Con el propósito de fortalecer la economía familiar, se promovieron programas de apoyo alimentario mediante la distribución de despensas a bajo costo con productos de buena calidad, como resultado de nuestro trabajo, se beneficiaron **60 mujeres**.

Apoyos para el mejoramiento de la economía familiar

Se impulsaron programas para fortalecer la economía de las mujeres y a su vez a familias mineralenses mediante el **convenio con fabricantes y proveedores** logrando la **adquisición de productos a bajos costo y de buena calidad** que son utilizados para la vida diaria, se manejó un sistema de pagos anticipados y en parcialidades, algunos de estos productos fueron entregados en las instalaciones de Presidencia Municipal y otros fueron trasladados a los domicilios de las beneficiadas. **Gracias a nuestro trabajo y al impulso del Presidente Municipal**, se beneficiaron **1200 mujeres**.

Acciones desarrolladas:

Productos entregados	Cantidad
Pollitas de doble propósito	500 paquetes
Semillas diversas especies de verduras	300 sobres
Plántulas para huertos de traspatio	70,000 piezas
Productos para el mejoramiento de vivienda	80 piezas
Colchones, bases y otros apoyos	40 piezas



Turismo Municipal

El turismo en el municipio de Mineral del Chico se concibe y ejecuta como una política pública de carácter eminentemente transversal, donde convergen de manera corresponsable la acción gubernamental y la iniciativa social. Esta **Administración Municipal de Fernando Baltazar Monzalvo**, parte de la premisa de que el desarrollo turístico no debe reducirse a esfuerzos aislados o individuales, sino estructurarse como un trabajo articulado, colegiado y de resultados tangibles, cuyo impacto positivo se refleje de forma directa en el bienestar de las familias locales, la modernización y preservación de la infraestructura y el fortalecimiento de nuestro tejido social.

Alineados con las directrices de conservación ecológica y protección del patrimonio cultural e histórico, durante este **segundo año de gestión y trabajo** consolidamos las acciones en torno a tres ejes rectores fundamentales: **Infraestructura, Capacitación y Promoción Turística**, integrando de manera sistemática e indivisible los principios de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental.

FORTALECER LAS FUENTES DE EMPLEO Y CONCIENTIZAR A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL GARANTIZANDO CONDICIONES LABORALES DIGNAS Y EL BIENESTAR INTEGRAL DE SUS TRABAJADORES

CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y CALIDAD EN EL SERVICIO

La competitividad del destino depende de la profesionalización continua del capital humano, fortaleciendo la calidad en la prestación de servicios y generando arraigo comunitario.



1. Profesionalización Gastronómica Regional

De la mano con la **Secretaría de Turismo de Hidalgo** y la agrupación especializada **Los Asadores por Hidalgo**, se impartió un curso-taller teórico-práctico enfocado en técnicas avanzadas para el tratamiento de alimentos a fuego lento, contando con la participación de 18 personas, quienes hicieron posible esta acción.

2. Certificación con el Distintivo MODERNIZA

En un esfuerzo conjunto financiado de manera tripartita por los tres órdenes de gobierno y los empresarios locales, se consolidó la implementación del Distintivo MODERNIZA. Este programa optimizó los procesos administrativos, la eficiencia operativa y el manejo de costos en establecimientos turísticos de la demarcación, de los cuales 8 empresas fueron certificadas. Asimismo, se dio apertura a una nueva convocatoria para incorporar a más prestadores de servicios a este estándar federal de calidad.



3. Programa de Aceleración de Negocios "CATAPULTA"

Mediante la suscripción de convenios de colaboración con la cadena hotelera LF a través de su programa de voluntariado corporativo, se acercó a empresarios locales a participar en el programa estratégico de aceleración y fortalecimiento de hospedajes CATAPULTA. Se contó con instructores de alta jerarquía corporativa, se brindó asesorías personalizadas en optimización de tarifas, administración operativa, canales de distribución y experiencia del cliente. Como resultado de nuestro trabajo participaron en el programa 4 empresas de manera gratuita.



4. Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos y Formación Cívico-Turística Escolar



Actualización Institucional: Se mantuvo una estrecha coordinación con la SECTUR Federal para participar en mesas de trabajo y módulos de actualización sobre la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos.



Programa "Pueblo Mágico en las Aulas": Turismo Municipal implementó jornadas permanentes de sensibilización en escuelas de nivel básico y medio superior del municipio, difundiendo los valores históricos, geológicos y ambientales que fundamentan nuestro nombramiento, fortaleciendo la identidad y el orgullo local en las nuevas generaciones.

FOMENTAR ACTIVIDADES DEL SECTOR TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO, QUE CONTRIBUYAN A LA ATRACCIÓN TURÍSTA Y FORTALEZCAN LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO PARA HACER UN MINERAL DEL CHICO EL MEJOR DESTINO TURÍSTICO DEL

INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO

La dignificación de nuestros espacios públicos y la conservación de la fisonomía tradicional son pilares para garantizar una experiencia de calidad tanto para la ciudadanía como para los visitantes. Con el apoyo del Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo, nuestro equipo de trabajo ha creado los siguientes proyectos de infraestructura turística.

1. Rescate y Construcción del Callejón Iluminado del Calvario

En coordinación estratégica con la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo, se inauguró la obra integral del Callejón Iluminado del Calvario. Este proyecto representó una inversión de \$ 940,000.00 (Novecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), orientada al mejoramiento integral de pavimentos tradicionales, la instalación de un sistema de iluminación escénica y de seguridad. Esta intervención no solo fortalece la seguridad del tránsito peatonal en la zona, sino que dota a la cabecera municipal de un nuevo circuito turístico y fotográfico nocturno.

Programa Integral de Mejoramiento de Imagen Urbana (Cabecera Municipal, La Estanzuela y La Presa)

Con el firme objetivo de evitar el deterioro visual y arquitectónico de nuestros núcleos poblacionales, se formalizó un plan de ordenamiento con la asistencia técnica y normativa del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). La intervención se focalizó en tres polígonos clave: Cabecera Municipal, La Estanzuela y La Presa. Superando esquemas burocráticos tradicionales, se logró transitar del diseño en papel a la acción operativa en campo mediante acuerdos directos con propietarios de inmuebles.

Proyecto Ejecutivo y Rescate Integral de la Tradicional Plaza "Los Lavaderos"

Frente al abandono histórico de la emblemática Plaza de los Lavaderos, la **administración municipal**, en conjunto con la **Secretaría de Turismo Estatal**, se implementó una estrategia integral de rescate patrimonial y ambiental, realizándose en dos etapas:

- **Fase de Diagnóstico y Estudios de Ingeniería:** Para garantizar la viabilidad técnica y el cumplimiento estricto de la normatividad ambiental y de conservación, se destinó una inversión superior a los **\$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.)**, en la ejecución de **estudios especializados, incluyendo mecánica de suelos, levantamientos topográficos, cálculos estructurales y el proyecto arquitectónico ejecutivo.**
- **Gestión de Recursos y Próxima Ejecución:** Tras más de un año de gestiones interinstitucionales continuas, se obtuvo la autorización de una bolsa de recursos que supera los **\$ 4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.)**. Esta obra dotará a Mineral del Chico de una tribuna cívico-cultural y un espacio de esparcimiento histórico que diversificará los atractivos de la cabecera municipal.

PROMOCIÓN TURÍSTICA Y POSICIONAMIENTO DEL DESTINO

Frente a la evolución de los mercados y la digitalización de los canales de difusión, el **municipio implementó** una estrategia mixta orientada tanto a foros de negocios especializados como a medios de comunicación masiva y plataformas digitales.



Participación en Foros Institucionales y Ferias



Feria San Francisco Pachuca: Con el apoyo del Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo hicimos presencia activa durante dos fines de semana en el pabellón institucional de la **Secretaría de Turismo estatal**, promoviendo la oferta turística y artesanal ante cientos de miles de visitantes.

- **24° Aniversario del Programa Pueblos Mágicos:** Participamos en la Conmemoración Nacional celebrada en Huasca de Ocampo, fortaleciendo los lazos de cooperación intermunicipal.



Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos (Pachuca): Mineral del Chico contó con una sólida representación institucional atendiendo mesas de negocios con operadores turísticos y mayoristas; asimismo, se instaló un stand complementario de exhibición, un espacio dedicado a la muestra gastronómica tradicional y se engalanó el foro cultural con la presentación estelar de la **Banda Sinfónica Infantil y Juvenil "Sinfonía del Bosque"**.

Tianguis Turístico México (Acapulco): Participación en el foro comercial de mayor relevancia en América Latina, sosteniendo citas de trabajo con agencias receptoras, turoperadores nacionales y autoridades del sector para consolidar rutas de visita hacia la montaña.



Campaña de Difusión en Medios de Cobertura Nacional



Por primera vez en la historia del municipio, se destinó la cantidad de **\$ 85,000.00 (Ochenta y cinco mil pesos 00/100)** para pautas de difusión estratégica en medios nacionales. Se contrató la realización y cobertura especial del programa **México a Mordidas**, conducido por la comunicadora **Raquel Solbes**, transmitido en televisión abierta a nivel nacional por Grupo Imagen (con presencia en espacios como **Sale el Sol y ¡Qué Importa!**), así como en canales digitales de alto alcance.

Proyección Cinematográfica, Digital e Internacional



Locación Audiovisual: En coordinación con la Dirección de Cinematografía del Estado de Hidalgo, los parajes y arquitectura del municipio sirvieron como set de filmación para diversas campañas comerciales y producciones audiovisuales nacionales.



Módulo Digital en el AIFA: Con el apoyo del Presidente Municipal y el respaldo de la Secretaria de Turismo Elizabeth Quintanar Gómez, se instaló de forma temporal un módulo digital interactivo enfocado en la promoción de la comunidad de La Presa dentro de las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), captando datos de flujo de viajeros y abriendo un canal de atracción directo con el centro del país, principalmente a nuestro Municipio como mejor destino turístico.



Vinculación Internacional y Medios: Se atendió la visita diplomática de la Embajada de Sudáfrica en el marco de las actividades de enlace internacional del estado de Hidalgo. Asimismo, se participó activamente en las conferencias matutinas del Poder Ejecutivo Estatal para proyectar nuestras tradiciones, naturaleza y calendario de festividades.

- **Atención y Seguridad al Turista:** Mantenimiento operativo continuo del Módulo de Información Turística en la plaza principal y despliegue coordinado en el Operativo Interinstitucional de Seguridad y Atención al Visitante durante la temporada de Semana Santa.

SUSTENTABILIDAD Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA

En esta administración, el eje ambiental no es accesorio sino el núcleo de toda actividad turística:

- **Saneamiento Biológico de Microcuencas:** En continuidad con las disposiciones para la eliminación de plásticos de un solo uso (*Cero Plásticos*), se puso en marcha una campaña de saneamiento ambiental en escurrimientos hídricos y arroyos mediante la inoculación controlada de bacterias biorremediadoras. Este esquema se opera en colaboración directa con prestadores de servicios turísticos ribereños y de montaña para neutralizar cargas orgánicas y salvaguardar los mantos acuíferos del Parque Nacional.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y VINCULACIÓN SOCIAL



Modelo Turístico Internacional (Ixchiguán, Guatemala): Una delegación oficial del Departamento de Ixchiguán, República de Guatemala, seleccionó a Mineral del Chico como referente y caso de éxito en planeación de destinos ecoturísticos de montaña, realizando una visita técnica para conocer nuestras políticas de ordenamiento, vinculación con ejidos y preservación comunitaria.

- **Alianza Social con el Club Rotario Pachuca:** Se formalizó una agenda conjunta de labor social con el Club Rotario de Pachuca durante el periodo decembrino, derivando en la adopción social de comunidades vulnerables del municipio para acercar talleres formativos, jornadas de salud y apoyos en beneficio de la niñez.

CALENDARIO CULTURAL, FESTIVIDADES Y TRADICIONES

Hemos trabajado de manera constante para el fortalecimiento de la oferta turística basándose en el realce de las tradiciones únicas de nuestro municipio a lo largo de todo el ciclo anual, atrayendo más turismo y generando una derrama económica, realizando los siguientes eventos:

Celebración del 15° Aniversario como Pueblo Mágico: Conmemoramos quince años del nombramiento nacional mediante la realización de la 2.^a Edición de la Expo Venta Artesanal y Productora, logrando la participación directa de 14 comunidades del municipio que expusieron frutos locales, conservas, hortalizas, artesanías en madera y metal, y experiencias de turismo comunitario.

Día de Muertos y Fieles Difuntos: En coordinación con la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, y con el apoyo de comerciantes locales, se instaló en el Jardín Principal el monumental Altar de 7 Niveles, consolidado una vez más como el más grande de la región de la montaña.

Festividades Decembrinas: Intervención colaborativa para el encendido del árbol navideño, colocación de ornamentación en la calle principal y organización de la tradicional noche vieja, año nuevo.



Carnaval: Se participó en el Carnaval de Pachuca, Hidalgo, representando al municipio de Mineral del Chico, destacando su presencia dentro del desfile al ser uno de los primeros contingentes en encabezar el recorrido. Esta participación permitió promover la identidad, cultura y tradición del municipio, así como fortalecer su presencia y proyección turística ante los miles de asistentes.



Noche Bohemia y Nueva Tradición de Callejoneadas: Se inauguró formalmente por el 14 de febrero el programa de callejoneadas gratuitas en el centro histórico, culminando con recitales de música bohemia en el jardín municipal e incentivos como la rifa de paquetes de experiencias donadas por el sector turístico local.

RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS

El esfuerzo conjunto entre sociedad y gobierno fue distinguido con importantes galardones nacionales e internacionales durante este periodo:



Reconocimiento Revista "Aire Libre" (España): Distinción otorgada a Mineral del Chico por sus prácticas en desarrollo de servicios turísticos sostenibles y modelos de bajo impacto ambiental en áreas naturales protegidas.

- **Premio Mágico por Excelencias 2026:** Ganadores indiscutibles en la categoría de Turismo de Bienestar, galardón que consolida a nuestro municipio como el principal polo de relajación, naturaleza y salud holística del estado de Hidalgo.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y GOBERNANZA SECTORIAL

- **Reunión Estatal de Directores y Funcionarios de Turismo:** Sede del encuentro de coordinación interinstitucional para la homologación de políticas turísticas en el estado de Hidalgo.
- **Turismo Deportivo:** Organización y logística del Torneo de Pesca Deportiva en la Presa El Cedral, dinamizando la afluencia de visitantes en el centro de visitantes del Cedral.
- **Ordenamiento y Normatividad:** Instalación de la mesa de trabajo para la regulación integral, ordenamiento vial y normativo del servicio y circulación de vehículos todo terreno tipo RZR en las zonas boscosas y urbanas del municipio.

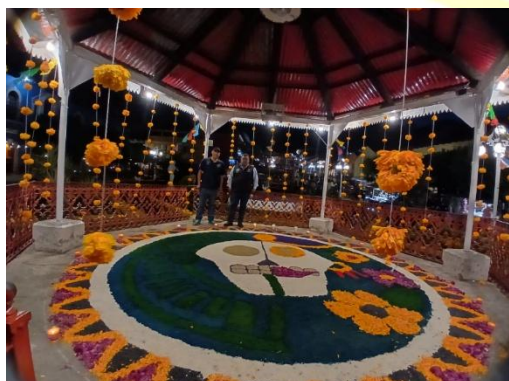
Educación Cultura y Deporte

FORTALECER LAS ACCIONES EN MATERIA CULTURAL QUE FOMENTE EL ORGULLO E IDENTIDAD LOCAL CON PROYECTOS Y PROGRAMAS, GARANTIZANDO SU PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN PARA LAS FUTURAS GENERACIONES



Durante el segundo periodo de esta **Administración Municipal**, encabezada por **Fernando Baltazar Monzalvo**, se han realizado diversos eventos que hicieron relevancia sobre las raíces culturales e históricas que caracterizan al Municipio un lugar único, gracias al trabajo que ha realizado por la Dirección de **Educación Cultura y Deporte** se han realizado las siguientes acciones.

Semana Santa (lluvia de pétalos y quema de judas), es una fiesta muy distinguida por la sociedad y se puede decir que es la **más representativa** de todo el año de este Municipio. Las Direcciones Administrativas de Educación Cultura y Deporte y Turismo Municipal en coordinación con el personal que conforma esta Administración Municipal, voluntarios comunitarios y comité de la Iglesia “La Purísima Concepción”, hicieron realidad esta espectacular celebración, recibiendo un estimado de **18,000 espectadores**, quienes presenciaron este evento y se hizo resaltar en las **#redessociales**, realizándose las tradicionales lluvias de pétalos y el desfile de judas, quienes crearon un show espectacular con varias quemas en distintos lugares, a pesar del número alto de espectadores se logró un índice muy bajo de reportes de incidencias gracias a la coordinación de **Seguridad Pública a nivel Estatal y Municipal y Protección Civil**.



Una de las celebraciones más representativas es la celebración de los **fieles difuntos**, se construyó un altar gigantesco que fue armado por la **Dirección de Educación Cultura y Deporte** y en coordinación con **vecinos de Cabecera Municipal y comunidades** realizaron el adorno correspondiente en espacios públicos de Cabecera Municipal. Con el apoyo del **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo**, se realizó un evento espectacular y se apoyó a Instituciones Educativas a realizar adorno preservando esta tradición.



Para promover la expresión artística y los juegos de mesa, se llevaron a cabo **cursos de ajedrez y pintura** de manera gratuita, dirigida a niños y jóvenes, con un total de **100 participantes**. Gracias a la contratación de instructores especializados y al uso de espacios públicos, las sesiones se desarrollaron de manera dinámica, impulsando el **talento y el aprendizaje de nuevas habilidades**.



Cursos de verano 2026, para estimulación de habilidades como convivencia sana, hábitos de lectura, escritura, pintura y juegos, la **Dirección de Educación Cultura y Deporte** con el apoyo del **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo**, se realizaron cursos en las bibliotecas del municipio con la finalidad de aprovechar las vacaciones de estudiantes de nivel básico de una manera dinámica y creando buenas experiencias. Se hizo la inversión por **\$ 18,000.00 (Dieciocho mil pesos)**



En colaboración con el **Geoparque Comarca Minera de la UNESCO**, se realizó dentro del municipio la **2da Edición de la Expo Geoparque**, con la finalidad de promover los diferentes productos que se elaboran en las comunidades y en la región comprendida, un **trabajo interinstitucional** que permite mostrar al público las diversas actividades económicas, culturales y talento que existe en la región y a su vez **fortalecen las economías de las familias mineralenses**.

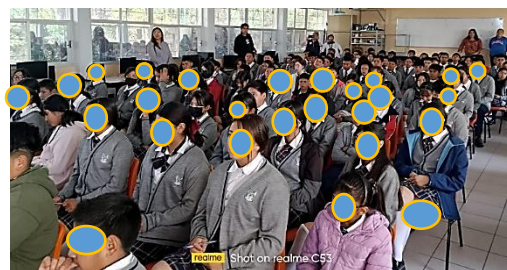
"IMPULSAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE GARANTICE EL ACCESO A OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA TODAS LAS PERSONAS, PROMOVRIENDO LA DISMINUCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO."



El Municipio fue considerado como anfitrión del **4to Encuentro Estatal de Grupos Comunitarios** de talentosos músicos, organizado por la **Secretaría de Cultura**. En nuestra representación la Banda "**Sinfonía del Bosque**", tuvo una importante participación en el evento, mostrando su talento musical a espectadores, derivado de esto y gracias al apoyo del Presidente Municipal se ha brindado una unidad disponible para su traslado a ensayos y actividades y realizó la aportación monetaria para la compra de instrumentos musicales, permitiendo fortalecer su talento.



En fortalecimiento a la Educación, el **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo**, realizó una inversión de **\$ 469,869.37 (Cuatrocientos sesenta y nueve mil pesos 37/100 M.N.)**, y con el apoyo la Dirección de Educación Cultura y Deporte dio seguimiento a solicitudes provenientes por representantes de los colegios y comités de padres de familia brindando el apoyo con material para remodelación, mejoramiento de imagen, dispositivos tecnológicos, actividades extracurriculares como excursiones entre otros, entregándose en especie y de manera directa. Con estas acciones se mejoró la infraestructura de los centros educativos garantizando presentación y entornos seguros hacia los estudiantes y maestros.



Se gestionaron **pláticas y dinámicas psicológicas** dirigidas a estudiantes y padres de familia, con la finalidad de mejorar su salud mental y mejorar su desempeño escolar, aplicándose en varias Instituciones educativas, **impartiendo a 90 alumnos**.

La Educación como parte prioritaria para esta Administración encabezada por **Fernando Baltazar Monzalvo**, en este segundo periodo de trabajo el **Presidente Municipal e Integrantes de la Asamblea Municipal, la Dirección de Educación Cultura y Deporte y Tesorería Municipal** entregaron un total de **100 estímulos económicos de \$ 3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)** a jóvenes estudiantes de Nivel Superior, habitantes del Municipio, destinando un total de **\$ 300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.)**



Unidad de Transparencia

En materia de Protección de Datos Personales, se gestionó capacitaciones dirigidas a 90 estudiantes de nivel educativo básico, ante el del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) se llevaron a cabo en las Instituciones Educativas por parte del personal especializado, con la finalidad de mostrar sus derechos y prevenir delitos cibernéticos.



2° INFORME DE GOBIERNO

FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO



ACUERDO 4: PARA LA INFRAESTRUCTURA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



PROMOVER MEDIANTE EL DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS OBRAS PÚBLICAS CON IMPACTO SOCIAL, ECONOMICO Y VISIÓN SOSTENIBLE QUE DISMINUYA LA CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS COMUNIDADES DE MINERAL DEL CHICO

Obras Públicas

AGUA POTABLE

El suministro de agua potable constituye una de las principales prioridades de la administración encabezada por el Presidente Municipal, **Fernando Baltazar Monzalvo**. Con el propósito de atender esta necesidad básica y de vital importancia para la población, se han implementado los procedimientos necesarios para desarrollar proyectos que garanticen el abastecimiento eficiente y continuo del vital líquido a la sociedad mineralense.

Para ello, se destinó una inversión de **\$ 10,790,639.33 (Diez millones seiscientos treinta y nueve mil pesos 33/100 M.N.)**, proveniente de diversos Fondos de Aportación Gubernamental, aplicada en la construcción de infraestructura para almacenamiento de agua, la adquisición de materiales para el fortalecimiento de las redes de conducción, el suministro de tinacos y otras acciones complementarias. Estas obras y apoyos contribuyen a mejorar la calidad del servicio, garantizando un abastecimiento eficiente y seguro para la población.

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2025/FAISM038025	LA PALMA	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN BARRIO LA PALMA CARBONERAS	\$509,243.96
2025/FAISM038026	SAN SIMÓN LO DE ROJAS	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EN SAN SIMON LO DE ROJAS	\$450,000.00
2025/FAISM038035	MINERAL DEL CHICO	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN MINERAL DEL CHICO	\$500,000.00
2025/FAISM038036	BENITO JUAREZ	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE REFORMA EN LA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ, MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HGO.	\$355,279.69
2025/FAISM038043	BENITO JUAREZ	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN CALLE PROLONGACION INSURGENTES	\$333,171.66
2025/FOFYR038316	LA ESTANZUELA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE PANELES SOLARES PARA SISTEMA DE AGUA PORTABLE EN LA COMUNIDADA DE LA ESTANZUELA	\$683,171.66
2025/FOFYR038317	TEPOZANES	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE REGULARIZACIÓN DE AGUA POTABLE	\$370,000.00
2025/FOFYR038318	EL JASPE	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BOMBA SUMERGIBLE DE 1 HP.	\$5,000.00
2025/FOFYR038319	EL PUENTE	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES (PARA CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL DE OLLA DE CAPTACION DE AGUA POTABLE)	\$90,000.00
2025/FOFYR038320	CIMBRONES	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE	\$74,100.00

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2025/FOFYR038321	LA PRESA	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA RED DE AGUA POTABLE	\$249,476.33
2025/FOFYR038322	CAPULA Bo. EL PIÑON	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL (GEOMEMBRANA PARA REPARACION DE 2 TANQUES DE AGUA POTABLE Y SUMINISTRO DE POLIDUCTO DE 1" EN LA LOCALIDAD DE CAPULA	\$70,200.00
2025/FOCOM038301	LA ESTANZUELA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA EL BOMBEO DE AGUA POTABLE, EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANZUELA	554,892.37
2025/FOCOM038302	LA ESTANZUELA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANZUELA	252,189.27
2025/FDOFM038303	TIERRAS COLORADAS	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE GEO MEMBRANA PARA OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE, DE TIERRAS COLORADAS	\$300,000.00
2025/FDOFM038315	SAN SEBASTIÁN CAPULINES	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE GEO MEMBRANA PARA POSA, EN SAN SEBASTIAN CAPULINES	\$45,000.00
2025/FDOFM038316	SAN SEBASTIÁN CAPULINES	SUMINISTRO DE GEO MEMBRANA PARA OLLA DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE, EN LA COMUNIDAD DE SAN SEBASTIAN CAPULINES	\$215,000.00
2025/FDOFM038318	MANZANAS (BARRIO DE MANZANAS)	CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL DE TANQUES DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE MANZANAS	\$50,000.00
2025/FDOFM038319	SAN ANTONIO EL LLANO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE GEO MEMBRANA PARA REHABILITAR TANQUE DE AGUA Y POLIDUCTO EN SAN ANTONIO EL LLANO.	\$50,000.00
2025/REPO038123	MINERAL DEL CHICO	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL	\$68,851.44
2025/REPO038124	SAN SIMON LO DE ROJAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL SISTEMA DE AGUA PORTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN SIMON LO DE ROJAS	\$73,961.00
2025/REPO038138	LA PRESA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA PRESA	\$182,363.22
2025/REPO038136	CARBONERAS LA PALMA	SUMINISTRO Y ADQUISICION DE MATERIAL PARA REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CARBONERAS LA PALMA	\$35,243.20
2025/REPO038139	CARBONERAS TEPOZANES	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE CARBONERAS, TEPOZANES	17,598.83
2025/REPO038140	BENITO JUAREZ	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RUIZ CORTINES BENITO JUAREZ	\$30,000.00
2025/REPO038141	CIMBRONES	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CIMBRONES	\$74,100.00
2025/REPO038145	LA ESTANZUELA	PAGO DE MECANICA DE SUELOS PARA LA ELABORACION DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE ESTANZUELA	\$23,200.00
2026/FAISM038009	MINERAL DEL CHICO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$ 200000
2026/FOFYR038301	MANZANAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 12 TINACOS DE 1,100 LTS. (LOCALIDAD MANZANAS)	\$ 21,600.00
2026/FOFYR038302	SAN SEBASTIAN CAPULINES	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 45 TINACOS DE 1,100 LTS. LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN CAPULINES	\$ 81,000.00
2026/FOFYR038303	CERRO ALTO	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 21 TINACOS DE 1,100 LITROS LOCALIDAD CERRO ALTO	\$ 37,800.00



CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2026/FOFYR038304	CARBONERAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 15 TINACOS DE 1,100 LTS. (LOCALIDAD CARBONERAS)	\$ 27,000.00
2026/FOFYR038305	SAN FRANCISCO	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 7 TINACOS DE 1,100 LTS. (LOCALIDAD SAN FRANCISCO)	\$ 12,600.00
2026/FOFYR038306	SAN SIMON LO DE ROJAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 30 TINACOS DE 1,100 LITROS Y 4 CISTERNAS DE DE 10,000 LITROS PARA EXTERIOR(LOCALIDAD SAN SIMON LO DE ROJAS)	\$ 153,864.40
2026/FOFYR038307	CARBONERAS LAS PILETAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 10 TINACOS DE 1,100 LITROS (LOCALIDAD LAS PILETAS	\$ 18,000.00
2026/FOFYR038308	CAPULA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 30 TINACOS DE 1,100 LITROS (LOCALIDAD CAPULA)	\$ 54,000.00
2026/FOFYR038309	EL JASPE	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 14 TINACOS DE 1,100 LTS. LOCALIDAD DE EL JASPE)	\$ 25,200.00
2026/FOFYR038310	LLANO DE LOS AJOS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 12 TINACOS DE 1,100 LTS. (LOCALIDAD DE LLANO DE LOS AJOS	\$ 21,600.00
2026/FOFYR038311	SANTA INES	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 17 TINACOS DE 1,100 LITROS PARA ALMACENAMIENTO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE (LOC. SANTA INES)	\$ 30,600.00
2026/FOFYR038312	TIERRAS COLORADAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 36 TINACOS DE 1,100 LITROS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE (TIERRAS COLORADAS)	\$ 64,800.00
2026/FOFYR038313	SN ANTONIO EL LLANO	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 20 TINACOS DE 1,100 LITROS Y 2 CISTERNAS DE 10,000 LITROS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE (SAN ANTONIO EL LLANO)	\$ 85,932.30
2026/FOFYR038314	LA ESTANZUELA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 27 TINACOS DE 1,100 LITROS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE (LA ESTANZUELA)	\$ 48,600.00
2026/FOFYR038315	CARBONERAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 25 TINACOS DE 1,100 LITROS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE (CARBONERAS)	\$ 45,000.00
2026/FOFYR038316	PIE DE LA VIGA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 29 TINACOS DE 1,100 LITROS EN (LA COMUNIDAD DE PIE DE LA VIGA)	\$ 52,200.00
2026/FOFYR038317	CIMBRONES	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 33 TINACOS DE 1,100 LITROS EN (LA LOCALIDAD CIMBRONES)	\$ 59,400.00
2026/FOFYR038318	LA PRESA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE 10 TINACOS DE 1,100 LITROS EN LA (LOCALIDAD LA PRESA)	\$ 18,000.00
2026/FOFYR038319	CARBONERAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES (TUBERIA GALVANIZADA DE 1 1/2 (LOCALIDAD CARBONERAS)	\$ 70,000.00
2026/FOFYR038320	CARBONERAS LA PALMA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES (TUBERIA DE FIERRO GALVANIZADO DE 1 1/2 " PARA COMINUACION DE RED DE AGUA POTABLE LOCALIDAD CARBONERAS LA PALMA)	\$ 247,800.00
2026/FOFYR038321	PIE DELA VIGA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES (TUBERIA PARA AGUA DE RIEGO DE 18"(LOCALIDAD DE PIE DE LA VIGA)	\$ 60,000.00
2026/FOFYR038322	CAPULA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES (POLIDUCTO DE 1/2" 1" RD-9 LO CALIDAD DE CAPULA)	\$ 93,600.00
Obra de CEEA	Mineral del Chico Bo. La Compañía	Construcción de tanque regulador de agua potable	\$ 1,200,000.00
Obra CONAGUA	Carboneras Centro	Perforación de pozo profundo de la comunidad de Carboneras	\$ 2,400,000.00



Suministro de 11 tinacos cap. 1100 litros, Comunidad La Presa



Suministro de 30 tinacos cap. 1100 litros y 4 cisternas 10,000 litros, Comunidad San Simón



Rehabilitación de Sistema de Agua Potable, Comunidad Mineral del Chico



Suministro de materiales para la construcción de tanque de agua potable, Barrio Tepozanes



Suministro de 45 tinacos cap. 1100 litros, Comunidad San Sebastián Capulines





Suministro de material de tubería galvanizada para red de agua potable, Barrio La Palma



Construcción de línea de conducción de agua potable, Comunidad San Simón Lo de Rojas.



Suministro de Paneles Solares para Sistema de Agua Portable en la Comunidad de La Estanzuela.



Adquisición y Suministro de Geomembrana para Olla de Captación de Agua Potable, Tierras Coloradas.

2º

INFORME DE GOBIERNO

FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO

Acuerdo 4: Para la Infraestructura y el Desarrollo Sostenible

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Con el propósito de fortalecer la infraestructura sanitaria y atender las necesidades prioritarias de la población, se llevaron a cabo proyectos de construcción de líneas de conducción de aguas residuales, atendiendo las solicitudes presentadas por habitantes de diversas comunidades del municipio.



Para la ejecución de estas acciones se destinó una inversión de **\$824,486.00 (Ochocientos veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, recursos que permitieron dar respuesta a una importante demanda comunitaria, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud, saneamiento y calidad de vida de las familias beneficiadas.

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2025/FAISM038037	CARBONERAS	REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL Y BANQUETAS EN LA COMUNIDAD DE CARBONERAS	\$250,000.00
2025/FDOGP038308	LA ESTANZUELA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA DRENAJE DE BARRIO LA PALMA PARTE ALTA, LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA	\$100,000.00
2025/FDOFM038304	CARBONERAS CENTRO	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA COMUNIDAD DE CARBONERAS CENTRO	\$60,000.00
2025/FDOFM038305	BENITO JUÁREZ	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDA DE BENITO JUAREZ	\$64,000.00
2025/REPO038117	LA ESTANZUELA	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y PAGO DE MANO DE OBRA EN LA ESTANZUELA	\$50,486.00
2026/FAISM038004	CARBONERAS	REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL Y BANQUETAS ENLA COMUNIDAD DE CARBONERAS CENTRO RUMBO A LA PLMA, MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO	\$300,000.00



Suministro de materiales para drenaje sanitario, Comunidad Benito Juárez.



Suministro de materiales para drenaje sanitario, Comunidad Estanzuela.

CUARTOS DORMITORIOS

Hicimos la programación de \$1,037,500.00 UN MILLÓN TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS Para construcción de 20 Cuartos Dormitorios.

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2026/FAISM038010	CERRO ALTO	CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIOS EN LA COMUNIDAD DE CERRO ALTO	\$165,000.00
2026/FAISM038011	CAPULA	CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIOS	\$165,000.00
2026/FAISM038012	SN ANTONIO EL LLANO	CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO EL LLANO	\$165,000.00
2026/FAISM038013	CARBONERAS	CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE CARBONERAS	\$165,000.00
2026/FAISM038014	SAN SIMON L DE ROJAS	CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE SAN SIMON LO DE ROJAS	\$110,000.00
2026/FAISM038020	EL PUENTE	CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE EL PUENTE	\$157,500.00
2026/FAISM038022	EL JASPE	CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIOS EN LA COMUNIDAD DE EL JASPE	\$110,000.00
		TOTAL, DE CARTOS DORMITORIOS	\$1,037,500.00



IMAGEN URBANA Y CONSERVACION DE ESPACIOS PUBLICOS

De igual manera se invirtieron recursos económicos por la cantidad de \$ 9,330,821.42 (Nueve millones trescientos treinta mil ochocientos veinte un pesos 42/100 M.N.) en el **MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS** de las localidades de: Mineral del Chico, Cimbrones, Benito Juárez, La Estanzuela, Carboneras, Manzanas, El Puente, El Jaspe, Loma de Maguey y San José Capulines.

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2025/FDOGP038307	MINERAL DEL CHICO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE PINTURA PARA MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA EN MINERAL DEL CHICO.	\$50,000.00
2025/FDOFM038307	CIMBRONES	SUMINISTRO DE MATERIAL PARA PLAZA PRINCIPAL DE CIMBRONES	\$64,000.00
2025/FDOFM038309	BENITO JUÁREZ	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL EN TELESECUNDARIA DE BANITO JUAREZ	\$50,000.00
2025/FDOFM038310	ESTANZUELA	ADQUISICION DE MATERIALES PARA IMAGEN URBANA DE LA ESTANZUELA.	\$86,000.00
2025/FDOFM038311	CARBONERAS	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS DEL AUDITORIO DE LA COMUNIDAD DE CARBONERAS	\$150,000.00
2025/FDOFM038312	MANZANAS (BARRIO DE MANZANAS)	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNDIAD DE MANZANAS	\$300,000.00
2025/FDOFM038314	BENITO JUÁREZ	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REHABILITACION DE PANTEÓN "MEMORIAL LA PALMA", BENITO JUAREZ	\$140,000.00
2025/FDOFM038317	EL PUENTE	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL DEL PANTEÓN, EN COMUNIDAD EN EL PUENTE.	\$90,000.00
2025/FDOFM038321	MINERAL DEL CHICO	REHABILITACÓN DE CALLEJON COMERCIAL, DE MINERAL DEL CHICO	\$300,000.00
2025/FDOFM038322	EL JASPE	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN EL PANTEÓN MUNICIPAL DEL JASPE	\$200,000.00
2025/REPO038118	MANZANAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE PISO EN PLAZA PRINCIPAL DE MANZANAS	\$150,000.00
2025/REPO038119	EL JASPE	CONSTRUCCION DE CONCRETO PARA LA PLAZA PRINCIPAL	\$200,000.00
2025/REPO038127	MANZANAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL (CEMENTO, ARENA, GRAVA) PARA LA PLAZA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE MANZANAS.	\$52,501.60
2025/REPO038129	LOMA DEL MAGUEY	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CENTRO DOMINICAL	\$64,000.00
2025/REPO038134	BENTO JUAREZ	SUMINISTRO Y ADQUISICION DE MATERIAL (CEMENTO, ARENA, GRAVA) PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARA EN LA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ	\$69,240.40
2025/REPO038120	CARBONERAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE CASA HABITACION EN LA LOCALIDAD DE CARBONERAS	\$90,000.00
2025/REPO038121	SAN JOSE CAPULINES	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LOSA DE AULA DE ESCUELA PRIMARIA, BENITO JUAREZ LOCALIDAD DE SAN JOSE CAPULINES	\$50,000.00
2025/FDOFM038320	BENITO JUÁREZ	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE FOCOS Y FOTOCELAS PARA LA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ	\$50,000.00

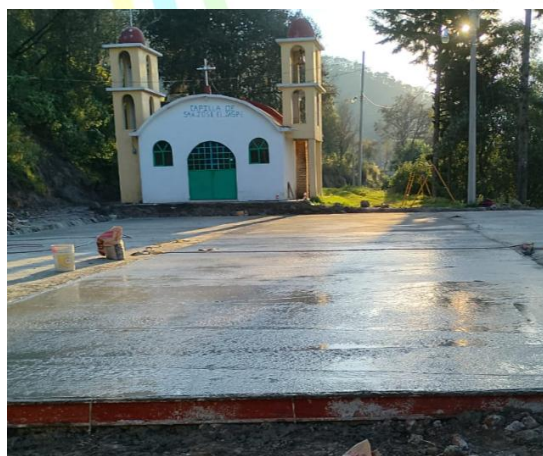
CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
OBRA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	MINERAL DEL CHICO	REHABILITACION DE BANQUETAS, LUMINARIAS Y BOLARDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO.	\$7,175,079.42



Rehabilitación de drenaje pluvial y banquetas, comunidad de Carboneras.



Suministro de pintura para imagen urbana, Comunidades Cabecera y Estanzuela.



Construcción de concreto para la plaza principal, Comunidad El Jaspe



Suministro de materiales para rehabilitación de sanitarios en auditorio, Comunidad Carboneras



Rodadas de Concreto barrio La Compañía, Comunidad Mineral del Chico



Empedrado en Concreto ahogado calle 2 de noviembre, Comunidad Mineral del Chico

MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON RODADAS DE CONCRETO Y EMPEDRADO

En el rubro de **mejoramiento de caminos con la construcción de rodadas y empedrado** se aplicaron **\$ 2,456,414.78** (dos millones cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos catorce pesos 78/100 M.N.), beneficiando a las personas que a diario transitan los caminos de Cebadas, Los Naranjos, Carboneras Bo. Los Lirios, El Puente, San José Capulines, Carboneras Bo. Casas Blancas, Carboneras Bo. Cueva Blanca, Carboneras Bo. La Palma, Carboneras Bo. Tepozanes y La Presa.

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2025/FAISM038023	CEBADAS	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS DE CAMINO A CALLE PRINCIPAL CEBADAS DE LA COMUNIDAD DE CEBADAS	\$250,000.00
2025/FAISM038024	CEBADAS	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS A LA COMPAÑÍA, LOCALIDAD DE CEBADAS	\$250,000.00
2025/FAISM038027	LOS NARANJOS	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS EN CAMINO A LOS POSITOS DE LA COMUNIDAD DE NARANJOS	\$200,000.00

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2025/FAISM038028	CARBONERAS, BO. LIRIOS	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS EN CAMINO PRINCIPAL, BARRIO LOS LIRIOS CARBONERAS	\$100,000.00
2025/FAISM038029	EL PUENTE	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS CAMINO A LAS MONJAS, LOCALIDAD EL PUENTE	\$100,000.00
2025/FAISM038030	SAN JOSÉ CAPULINES	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS EN CAMINO RUMBO AL ÁGUILA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE CAPULINES	\$100,000.00
2025/FAISM038031	CARBONERAS, BO. CASAS BLANCAS	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS CASAS BLANCAS - TEPOZANES.	\$200,000.00
2025/FAISM038032	SAN JOSÉ CAPULINES	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS RUMBO AL PANTEÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE CAPULINES	\$150,000.00
2025/FAISM038033	SAN JOSÉ CAPULINES	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS EN CAMINO A BARRIO EL OYAMEL DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE CAPULINES	\$70,000.00
2025/FAISM038034	CARBONERAS, BO. CUEVA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS RUMBO AL SALTO, BARRIO CUEVA BLANCA CARBONERAS	\$54,000.00
2025/FAISM038039	CARBONERAS LA PALMA	CONSTRUCCION DE RODADAS EN CAMINO RUMBO A LA SALVA REAL, EN LA COMUNIDAD DE CARBONERAS	\$120,000.00
2025/FAISM038040	CARBONERAS, BO. CUEVA BLANCA	AMPLIACIÓN DE RODADAS EN CALLE PRINCIPAL DE BARRIO CUEVA BLANCA CARBONERAS	\$113,603.69
2025/FAISM038041	CARBONERAS, BO. CUEVA BLANCA	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS RUMBO AL OCOTE, CARBONERAS BARRIO CUEVA BLANCA.	\$54,000.00
2025/FAISM038042	SAN JOSÉ CAPULINES	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS EN CAMINO ATRÁS DE LA ESCUELA DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE CAPULINES	\$200,000.00
2025/FDOGP038006	BARRIO TEPOZANES	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS EN CAMINO RUMBO AL MOZÓN, BARRIO TEPOZANES	\$65,405.55
2025/FDOGP038007	BARRIO TEPOZANES	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS EN CAMINO PARTE BAJA, EN BARRIO LOS TEPOZANES	\$65,405.54
2025/FDOFM038013	LA PRESA	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE EL TUCÁN Y CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN, COMUNIDAD LA PRESA	\$300,000.00
2025/FDOFM038014	BARRIO TEPOZANES	CONSTRUCCIÓN DE RODADAS EN CAMINO PARTE ALTA, BARRIO TEPOZANES	\$64,000.00
2025/REPO038137	MINERAL DEL CHICO HGO.	RENTA DE MAQUINARIA PARA REHABILITACION DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HGO.	\$150,000.00
2026/FAISM038001	LA COMPAÑA	CONSTRUCCION DE RODADAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN BARRIO LA COMPAÑA, EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO,HGO.	\$500,000.00
2026/FAISM038005	LA LAGUNA	CONSTRUCCION DE RODADAS RUMBO A LA BRECHA BARRIO LA LAGUNA.	\$200,000.00
2026/FAISM038006	CARBONERAS CUEV BLANCA	CONSTRUCCION DE RODADAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LOS LAURELES	\$80,000.00
2026/FAISM038007	CEBADAS	CONSTRUCCION DER ODADAS EN CAMINO PRINCIPAL A CEBADAS	\$150,000.00
2026/FAISM038008	CEBADAS	CONSTRUCCION DE RODADAS RUMBO A LA COMPAÑA	\$150,000.00
2026/FAISM038017	SAN SEBASTIAN CAPULINES	CONSTRUCCION DE RODADAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN CURVAS DE CAMINO DE CERRO BLANCO	\$70,000.00
2026/FAISM038018	NARANJOS	CONSTRUCCION DE RODADAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO PARTE ALTA , LOCALIDAD DE NARANJOS	\$100,00.00
2026/FAISM038019	SAN SEBASTIAN CAPULINES	CONSTRUCCION DE RODADAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO A LOS CAPULINES	\$70,000.00

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2026/FAISM038021	SAN SEBASTIAN CAPULINES	CONSTRUCCION DE RODADAS DE CONCRETO HIDRAULICO CAMINO SAN FRANCISCO - SAN SEBASTIANLINES	\$250,000.00
2026/FAISM038024	LLANO DE LOS AJOS	CONSTRUCCION DE RODADAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO LA TABLA A PARTE ALTA, EN LA COMUNIDAD DE LLANO DE LOS AJOS	\$140,000.00
2026/FAISM038025	EL PUENTE	CONSTRUCCION DE RODADAS DE CONCRETO HIDRAULICO RUMBO A LAS TINAS, LOCALIDAD DE EL PUENTE	\$70,000.00
2026/FAISM038026	LA ESTANZUELA	CONSTRUCCION DE RODADAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN BO. CALLEJAS, PARTE ALTA, LOCALIDAD LA ESTANZUELA	\$109,869.00
2026/FAISM038028	SANTA INES	CONSTRUCCION DE RODADAS D CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO PRINCIPAL, LOCALIDAD DE SANTA INES	\$300,000.00
TOTAL DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS CON RODADAS			\$4,696,283.78



Rodadas de Concreto detrás de Escuela, Comunidad San José Capulines



Rodadas de Concreto en camino rumbo al Aguila, Comunidad San José Capulines



Rodadas de Concreto calle principal, Comunidad Carboneras Barrio Cueva Blanca.



Rodadas de Concreto camino rumbo al Ocote, Comunidad Carboneras Barrio Cueva



Rodadas de Concreto y muro de contención,
Comunidad La Presa.



Rodadas de Concreto en camino parte baja
Tepozanes, Comunidad Carboneras.

PAVIMENTACIONES

En caminos principales se aplicaron recursos económicos para la **construcción de pavimento hidráulico** en las localidades de La Presa, Benito Juárez, San Francisco, Cebadas y San Sebastián Capulines. Con una inversión de \$ **1,708,500.60 (Un millón setecientos ocho mil quinientos pesos 60/100 M.N.)**

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2025/FDOFM038302	LA PRESA	AMPLIACIÓN DE CAMINO DE CRUZ DE CADENA AL CONTADERO, LOCALIDAD DE LA PRESA	\$150,000.00
2025/FDOFM038306	BENITO JUAREZ	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ.	\$386,000.00
2025/FDOFM038313	BENITO JUÁREZ	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL (PARA REPARACION DE PAVIMENTO DE CALLE MARGARITA MAZA, DE BENITO JUAREZ)	\$60,000.00
2025/REPO038131	SAN FRANCISCO	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL (CEMENTO, ARENA, GRAVA) PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO	\$83,508.40
2025/REPO038132	CEBADAS	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL (CEMENTO, ARENA, GRAVA) PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA COMUNIDAD DE CEBADAS .	\$52,501.60
2025/REPO038133	SAN SEBASTIAN CAPULINES	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MATERIAL (CEMENTO, ARENA, GRAVA) PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA COMUNIDAD DE SAN SEBASTIAN CAPULINES.	\$83,508.40
2025/REPO038135	BENITO JUAREZ	SUMINISTRO Y ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL CAMINO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE BENITO JUAREZ	\$12,893.40
2026/FAISM038002	MINERAL DEL CHICO	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CONCRETO AHOGADO EN CALLE 2 DE NOVIEMBRE	\$350,000.00
2026/FAISM038003	MINERAL DEL CHICO	REHABILITACION DE CONCRETO EN CALLE COLUMBA RIVERA	\$275,088.80

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2026/FAISM038015	LA ESTANZUELA	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIMERA CERRADA DE BENITO JUAREZ, BARRIO CALLEJAS, LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA.	\$50,000.00
2026/FAISM038016	LA ESTANZUELA	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN RODADAS EN CALLE CERRADA DE FERNANDO MONTES DE OCA, BARRIO LA ESPAÑA, LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA.	\$50,000.00
2026/FAISM038023	LA ESTANZUELA	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN RODADAS EN CALLE MORENO, BARRIO LA LAGUNA, LOCALIDAD DE ESTANZUELA	\$50,000.00
2026/FAISM038027	LA ESTANZUELA	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN RODADAS DE LA CALLE PRIMERA CERRADA DE GUADALUPE VICTORIA, BARRIO RINCON CHICO, LOCALIDAD DE ESTANZUELA.	\$105,000.00



Suministro de materiales para construcción de Concreto, San Francisco y San Sebastián.



Concreto Premezclado para Pavimentación de Calle Principal de la Comunidad de Benito



Rehabilitación de concreto en Calle Columba Rivera. Cabecera Municipal



Construcción de rodadas de concreto hidráulico en Barrio La Compañía.

MUROS DE CONTENCIÓN

Se construyeron muros de contención en las comunidades de Carboneras Bo. Tepozanes, Santa Inés, Llano de los Ajos, y Mineral del Chico con la aplicación de recursos económicos por la cantidad de **\$ 262,000.00 (doscientos sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2025/FDOGP038305	BARRIO TEPOZANES	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CAMINO PRINCIPAL DE TEPOZANES A CARBONERAS	\$64,000.00
2025/FDOGP038306	SANTA INÉS	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL DE ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE SANTA INES	\$64,000.00
2025/FDOFM038308	LLANO DE LOS AJOS	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MURO DE PANTEÓN DE LLANO DE LOS AJOS	\$64,000.00
2025/REPO038122	MINERAL DEL CHICO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN CALLE 2 DE NOVIEMBRE	\$70,000.00



Suministro de materiales para construcción de muro de contención, Barrio Tepozanes

2° INFORME DE GOBIERNO

FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO

MANTENIMIENTO DE CAMINOS

En preservación de caminos y uso de maquinaria pesada, El Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo, destinó la cantidad de **\$ 1,201,332.00 (Un millón doscientos un mil trescientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)**, en atención en fortalecimiento de caminos rurales y ejecución de obras que requieren la intervención del equipo especializado.



ELECTRIFICACIÓN

En atención a vecinos del Barrio Los Lirios, Carboneras, hicimos realidad un proyecto de línea de electrificación, por un monto de **\$ 250,915.66 (Doscientos cincuenta mil novecientos quince pesos 66/100 M.N.)**, permitiendo tener acceso a este servicio cerca de los hogares beneficiados.

No. Obra	Obra	Localidad	Total
2025/REPO038130	Aportación de Recursos propios para la Obra de Ampliación de Red de Electrificación de Calle Cerrada en Barrio Los Lirios de Carboneras.	Carboneras Los Lirios	\$ 457.83
2025/FAISM038038	Ampliación de Red de Electrificación de Calle Cerrada en Barrio Los Lirios.	Carboneras Los Lirios	\$ 250,457.83



PROYECTO PRODUCTIVO

En fortalecimiento a productores de la comunidad de Tierras Coloradas, el Presidente Municipal llevó a cabo un proyecto productivo de hortalizas y frutales, se hizo su entrega de manera personal.

CLAVE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO AUTORIZADO
2025/FDOFM038301	TIERRAS COLORADAS	APOYO CON PAQUETES DE HORTALIZAS Y FRUTALES, DE TIERRAS COLORADAS	\$200,000.00
		TOTAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$ 200,000.00



Apoio con paquetes de hortalizas y frutales, Comunidad de Tierras Coloradas

ELECTRIFICACIONES GESTIONADAS

La electrificación un servicio básico muy demandante por la importancia que representa en todos los sectores económicos y en hogares de las familias mineralenses, el Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad importantes obras que son de gran impacto en las comunidades beneficiadas, y gracias a la participación ciudadana se han hecho realizad proyectos que garantizaran un suministro de energía eléctrica de calidad.

En este periodo de trabajo la Comisión Federal de Electricidad hizo la inversión por la cantidad de \$ **6,922,751.09 (Seis millones novecientos veinte dos mil setecientos cincuenta y un pesos 09/100 M.N.)**, que serán benéficos para el fortalecimiento económico del municipio.

No.	Localidad	Nombre de la obra	Importe
1	La Estanzuela	Ampliación de electrificación Calle Zapata y el Cerrito.	\$ 733,398.72
2	Loma del Maguey	Ampliación de red eléctrica Loma del Maguey - Camino Principal.	\$ 625,419.85

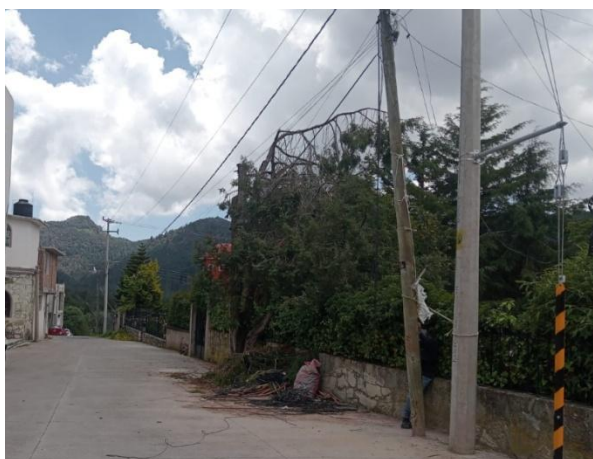
No.	Localidad	Nombre de la obra	Importe
3	El Puente	Ampliación de red eléctrica El Puente camino Mineral del Chico.	\$ 323,548.48
4	San Antonio el Llano	Ampliación de electrificación en San Antonio el Llano camino puerta del sol la mesa.	\$ 1,286,505.26
5	San Francisco y San Sebastián Capulines	Ampliación san francisco - San Sebastián.	\$ 1,584,005.79
6	San Sebastián Capulines	Ampliación de red eléctrica san Sebastián Capulines, en caminos La Pera, El Ciruelo y Cerrada El Durazno.	\$ 990,226.07
7	Estanzuela	Ampliación de red eléctrica Calle Gelacios	\$ 505,612.02
8	Benito Juárez	Ampliación de red eléctrica Calle Cerro Colorado y Pino Suarez.	\$ 874,034.90



Ampliación de red eléctrica El Puente camino a Mineral del Chico.

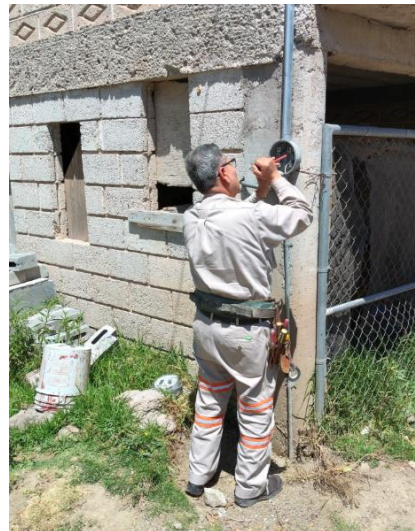


Ampliación de red eléctrica Calle Cerro Colorado y Pino Suarez. Localidad de Benito Juárez



Ampliación de redes eléctricas. Localidad de Estanzuela.

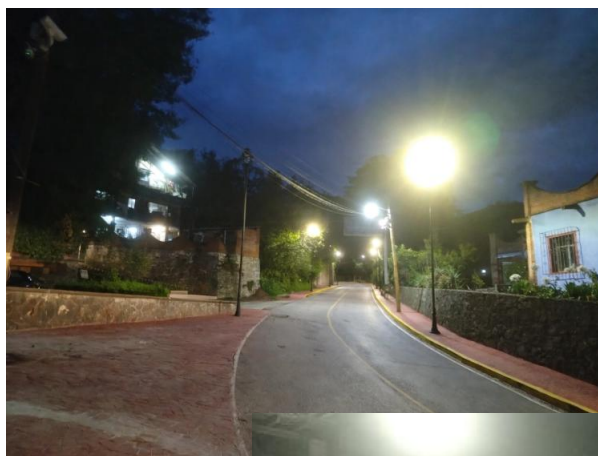
En apoyo a la ciudadanía el Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo estableció un convenio con la Comisión de Federal de Electricidad (CFE), en facilitación de trámites relacionados con el servicio eléctrico en hogares, **brindamos 230 atenciones** de manera personalizada.



OBRAS GESTIONADAS

FACILITAR LA ACCESIBILIDAD A SISTEMAS DE TRANSPORTE SEGUROS, ASEQUIBLES Y SOSTENIBLES PARA TODA LA POBLACIÓN, PROMOVRIENDO LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CARRETERAS PARA EL USO DE ESTE MEJORANDO LA SEGURIDAD VIAL

Rehabilitación de banquetas, luminarias y bolardos en la Cabecera Municipal de Mineral del Chico por la cantidad de **\$ 7,175,079.42 (Siete millones ciento setenta y cinco mil setenta y nueve pesos 42/100 M.N.)**, una inversión que mejoró la presentación del acceso principal con mayor iluminación y modernización de obra para una mayor afluencia turística, garantizando este espacio seguro.



En mejora la regulación, almacenamiento y distribución del agua potable en la Cabecera Municipal. La Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado realizó la **Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable**, con capacidad de **400 mil litros**, por la cantidad de \$ **1,200,000.00. (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.)**, una acción que fortalecerá el abasto del vital liquido en hogares y establecimientos comerciales.



El Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo, gestionó ante la Fundación Construyendo Esperanzas 1 tanque de capacidad de 100,000 litros, 30 cisternas de 20,000 litros y reforestación de 3000 árboles todo esto en Beneficio de la Comunidad de San José Capulines, haciendo una inversión por \$ 7,000,000.00; además de proyectar beneficios a otras comunidades del Municipio.



IMPULSO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES

El Área de Servicios Municipales realizó acciones clave para realizar actividades y proyectos organizados por las Direcciones Administrativas que generaron un gran impacto; además de ser los responsables en conservar en buenas condiciones la infraestructura pública por medios de trabajo constante que requieren de especialización, con el apoyo del Presidente Municipal llevaron a cabo servicios en todo el Municipio.



Una de las acciones más representativas es el **mantenimiento preventivo y correctivo de alumbrado público**, en el **Segundo Periodo** de esta **Administración Municipal**, se han realizado reparaciones a **780 iluminarias** de las **28 comunidades y Cabecera Municipal**, implementándose herramientas especializadas, dando como resultado espacios públicos y vías de comunicación iluminados y seguros. El Presidente Municipal invirtió la cantidad de **\$ 1,664,679.52 (Un millón seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y nueve pesos 52/100 M.N.)** en pago de alumbrado público.



Iluminando más espacios públicos y vías de comunicación: una priorización que fue atendida, con la compra de **130 iluminarias** suburbanas siendo entregadas por el **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo** a representantes de las comunidades de: Benito Juárez, Cabecera Municipal, Carboneras, Cebadas, Estanzuela, Manzanas, La Presa, Loma del Maguey, San Sebastián Capulines, San José Capulines, entre otras. El equipo de Servicios Municipales llevó a cabo su instalación **logrando ampliación de iluminación y entornos seguros**. Se realizó una inversión por **\$ 156,000.00 (Ciento cincuenta y seis mil pesos)**



Como acción complementaria al proyecto de modernización del acceso principal a la Cabecera Municipal, **impulsado por el Gobierno del Estado** y por indicaciones del Presidente Municipal, **el equipo de Servicios Municipales adecuó el sistema de agua pluvial a la nueva infraestructura**. Esta intervención previene encharcamientos, protege la imagen de la vía pública y asegura el correcto funcionamiento de la red.



En preservación de vías de comunicación y espacios públicos, por indicaciones del Presidente Municipal, se llevaron a cabo actividades tales como: limpieza de calles, avenidas y espacios públicos, participación ejecución de proyectos para el fortalecimiento de infraestructura pública, realizándose **20 jornadas de faena** en diferentes comunidades de este municipio.



Para mantener en buenas condiciones el sistema de red de agua potable de Cabecera Municipal, el personal especializado de Servicios Municipales llevó a cabo **20 reparaciones** de fugas de agua; además de realizar el mantenimiento de **8 captaciones de agua**, garantizando un servicio del vital líquido eficiente y apta para su uso doméstico; además de trasladar viajes de agua en pipa.



En materia de mantenimiento y mejora de los espacios públicos de la Cabecera Municipal, se llevó a cabo la reconexión del suministro eléctrico en el Callejón Turístico, así como el cambio de bombillas y focos en las lámparas del jardín y de la calle principal. Estas acciones permitieron mantener los espacios públicos adecuadamente iluminados y seguros, contribuyendo a mejorar su imagen y a fortalecer su atractivo turístico para habitantes y visitantes.



En fortalecimiento a la Infraestructura eléctrica de Instituciones Educativas, se reestructuro el sistema eléctrico de las siguientes escuelas en comunidades:

- Telesecundaria La Estanzuela.
- Preescolar El Puente.
- Primaria El Puente.
- Telesecundaria Capula.
- CAIC Estanzuela
- Telesecundaria San Sebastián Capulines

FORTALECER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN QUE AYUDEN AL CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO PROMOVRIENDO LA CONCIENCIA ECOLÓGICA Y USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Ecología y Medio Ambiente

Saneamiento forestal; este Gobierno Municipal reafirma su compromiso de impulsar proyectos estratégicos que contribuyan al cuidado de nuestros bosques y a la mitigación de la plaga del gusano barrenador. En coordinación con la **Comisión Nacional Forestal** como parte de estas acciones, se gestionó la continuidad del **Programa de Saneamiento Forestal**, con una inversión de **\$1,170,400.00**, destinada a la atención de **1,600 hectáreas de bosque**. Para la ejecución del programa se cuenta con **8 brigadistas**, quienes realizarán las labores de saneamiento durante un periodo de **8 meses**, conforme al tiempo de ejecución establecido.





Manejo integral de residuos sólidos; se fortalecieron las acciones mediante una calendarización de recolección y disposición responsable de **800 toneladas de residuos**; además de reducir los costos de traslado, gracias al convenio realizado por el **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo** con el Depósito de Residuos Sólidos en la Comunidad del Huixmi en el Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo, brindando el servicio en la mayoría de las comunidades activando 2 unidades quienes realizaron recorridos en las vías de mayor afluencia, para llevar a cabo este servicio se invirtió la cantidad de: **\$ 1,531,810.45 (Un millón quinientos treinta y un mil ochocientos diez pesos 45/100 M.N.).**



Reforestación y mantenimiento de áreas verdes; en participación con **El Parque Nacional El Chico, Secretaría de Medio Ambiente y Comisión Nacional Forestal**, se llevaron a cabo jornadas de plantación de **8,000 árboles** de pino y oyamel en zonas estratégicas del parque, favoreciendo la recuperación de zonas afectadas por la plaga de gusano barrenador.



Reportes de contaminación de aguas residuales; Se atendieron de manera oportuna **7 Reportes** de contaminación, así mismo con el servicio de vector por un monto de **\$ 27,000.00 (Veinti siete mil pesos 00/100 M.N.)**, se realizó desazolve y limpieza de redes de aguas residuales, realizándose en las comunidades de **La Estanzuela y Benito Juárez** evitando mayor propagación y contaminación ambiental las zonas afectadas, de mismo modo en coordinación con **Servicios Municipales** se realizó la limpieza de dos pozos de visita en la comunidad de **Carboneras**.



Bienestar animal; se brindó seguimiento oportuno a **4 denuncias** ciudadanas por maltrato animal, realizando las inspecciones correspondientes, atendiendo los reportes y promoviendo el cumplimiento de la normatividad aplicable. Las atenciones se realizaron de manera **gratuita**



Campañas de limpieza; Cuidar el ambiente es responsabilidad de todos, se realizaron **10 campañas de limpieza** de las principales vías de comunicación: tramo carretero **Las Milpas – Mineral del Chico – Carboneras**, con ello reducir la acumulación de residuos en carreteras, calles, parques, ríos y áreas verdes, estas acciones que mantienen limpios los espacios públicos, proteger el medio ambiente y promover una cultura de responsabilidad y cuidado de nuestro entorno.

Cloración y Cultura del Agua



Compra consolidada de material de cloración Durante el ejercicio 2026, el **Presidente Municipal Fernando Baltazar Monzalvo**, hizo la inversión por la cantidad de **\$ 479,895.00** (Cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) realizando la compra de **8 cuñetes de hipoclorito de calcio** y **600 kg de hipoclorito de sodio** cumpliendo con los requerimientos de acuerdo con la **NOM-127-SSA1-2021** es la Norma Oficial Mexicana que establece los límites permisibles de calidad y los tratamientos de potabilización del agua para uso y consumo humano en México.



En el segundo periodo de Administración Municipal el Área de Cloración y Cultura del Agua, realizó **1920 cloraciones** en los depósitos de almacenamiento de agua potable de las **28 comunidades y Cabecera Municipal**, apegándose con los procedimientos adecuado y la aplicación del material establecido por las **normativas sanitarias**, garantizando el suministro del vital líquido de calidad y apto para el consumo humano.

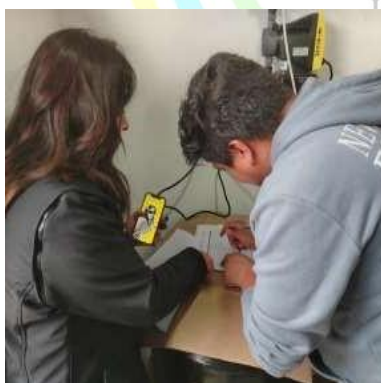


Con a la **participación ciudadana**, se logró hacer la **limpieza de 10 tanques** de almacenamiento de agua potable de diferentes comunidades, con la finalidad de mantener limpia la zona perimetral y libre de residuos sólidos.



Se atendió de manera inmediata solicitudes y llamados por parte de los ciudadanos de diferentes comunidades para tratar alguna problemática en tema de agua. Se atendieron **5 reportes** presentados en diferentes comunidades, un depósito de almacenamiento tuvo que ser sometido a estudios fisicoquímicos bacteriológicos haciendo la inversión de **\$ 7,600.00, (siete mil seiscientos pesos)**, logrando dictaminar el problema presentado y aplicar medidas correspondientes para evitar daños en la salud de sus usuarios.

El Área de Cultura del agua, gestionó la donación de una **bomba dosificadora** para la comunidad de Carboneras, así como una **planta purificadora de agua** establecida en la comunidad de Capula a su vez comunidades como **Capula, Cimbrones, Manzanas, Santa Inés y Cerro Alto**, que puedan acudir a hacer uso de esta, gracias al apoyo de la **Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado** con nuestra gestión se logró beneficiar a más de **2 mil personas**.



Se llevaron a cabo reuniones trabajo y coordinación por parte de dependencias de gobierno como **CEAA, COPRISEH Y SECTOR SALUD**; además, visitaron los depósitos de almacenamiento de agua potable de las diferentes comunidades, verificando que los parámetros de **CLORO RESIDUAL** en el agua estén dentro de las normas permisibles y **garantice el consumo y uso doméstico**.

CONCLUSIÓN

Como conclusión, se destaca que el Gobierno Municipal de Mineral del Chico, durante el segundo año de trabajo se gestionó y aplicó en recurso de los distintos fondos y programas que a continuación se detallan.

DATOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL EN SEGUNDO PERIODO DE ADMINISTRACIÓN

MATERIALES Y SUMINISTROS	
MATERIAL DE CLORACION AGUA POTABLE	\$ 479,895.00
UNIFORMES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 234,955.00
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	\$ 639,097.00
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO (MATERIAL ELECTRICO)	\$ 629,394.76
SERVICIOS GENERALES	
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1,664,679.52
GASTOS PARA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE,	\$ 537,806.07
• SUELDOS Y MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA RED	
LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA	\$ 1,531,810.45
ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES PUBLICAS	\$ 2,090,571.00
• (Presidencia y DIF) incluye festividades de cabecera municipal y de las comunidades	
MANTENIMIENTO DE CAMINOS (PAGO A OPERADORES Y COMBUSTIBLES)	\$ 1,201,332.00
SEGURIDAD PUBLICA	
INVERSION SERVICIOS PERSONALES SEGURIDAD PUBLICA	\$ 3,650,797.00
SERVICIOS DE CAPACITACION POLICIAL	\$ 111,417.00
ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	\$ 318,093.07
IMPLEMENTACION DE CENTRO DE CONTROL Y COMANDO C2	\$ 300,000.00
ADQUISICION DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD (ARMAR LARGAS)	\$ 205,798.50
ADQUISICION DE UNIDAD PARA SEGURIDAD PUBLICA	\$ 445,000.00
APOYOS Y SUBSIDIOS	
APOYO A COMUNIDADES	\$ 2,861,352.77
SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$ 1,746,015.01
SUBSIDIOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$ 1,201,175.06
APOYO A DELEGADOS	\$ 291,200.00
SUBSIDIO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE	\$ 398,972.52
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$ 463,674.92
INVERSION EN EDUCACION	\$ 3,941,653.00
APOYOS VARIOS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ 469,869.00
BECAS DE NIVEL SUPERIOR	\$ 555,000.00
SUELDOS ASIGNADOS A BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO	\$ 567,424.00
SUELDOS DE COPUSIS	\$ 1,591,336.00
SUELDOS CAIC	\$ 758,024.00
APOYO A HOSPITALES Y DEFENSA DEL MENOR POR CONVENIO CON DIF ESTATAL	\$ 235,669.00
APOYO PARA HOSPITAL DEL NIÑO DIF Y CRIRH HIDALGO	\$ 171,293.65
AYUDA PARA DEFENSA DEL MENOR	\$ 64,375.35
PREMIOS PARA RIFAS ENTRE CONTRIBUYENTES QUE PAGAN SU IMPUESTO PREDIAL	\$ 337,063.52
APOYOS A TRAVES DE DIF MUNICIPAL	
GASTOS MEDICOS	\$ 369,087.00
GASTOS FUNERARIOS	\$ 91,760.00
APOYO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	\$ 18,900.00

INGRESOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2025 A AGOSTO 2026

FONDO	SEPT 2025 A DIC 2025	ENE-AGO 2026	RECURSOS RECIBIDOS SEP 2025 A AGOSTO 2026
RECURSOS PROPIOS	1,016,430.22	\$ 5,213,032.79	\$ 6,229,463.01
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$ 27,249,777.42	\$ 48,961,476.32	\$ 76,211,253.74
PARTICIPACIONES			-
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 12,830,388.48	\$ 19,250,389.20	\$ 32,080,777.68
FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$ 848,661.61	\$ 2,216,174.83	\$ 3,064,836.44
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 4,859,997.99	\$ 8,517,012.69	\$ 13,377,010.68
FONDO IMPUESTO ESPECIAL S/PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$ 235,655.80	\$ 299,336.55	\$ 534,992.35
FONDO INCENTIVO A VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIÉSEL	\$ 195,603.42	\$ 299,374.01	\$ 494,977.43
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN	\$ 23,230.38	\$ 26,154.53	\$ 49,384.91
FONDO DE COMPENSACION	\$ 229,229.27	\$ 353,131.30	\$ 582,360.57
FONDO DEL ISR PARTICIPABLE	\$ 566,117.00	\$ 1,586,961.00	\$ 2,153,078.00
FONDO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 166,068.50	\$ 195,915.39	\$ 361,983.89
ISR ENAJENACION DE BIENES	\$ 42,070.34	\$ 162,934.14	\$ 205,004.48
FONDO EMERGENTE DEL ISN	\$ 416,908.00	\$ 461,474.00	\$ 878,382.00
FONDO DEL INCENTIVO A LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOL.	-	\$ 12,650.68	\$ 12,650.68
APORTACIONES			-
FONDO DE APORTAC. PARA LA INFRAESTRUC SOCIAL MPAL	\$ 1,783,637.63	\$ 8,091,896.00	\$ 9,875,533.63
FONDO DE APORTAC. PARA EL FORTALECIMIENTO. MPAL.	\$ 2,957,369.00	\$ 6,439,752.00	\$ 9,397,121.00
RECURSOS EXTRAORDINARIOS POR CONVENIOS			-
CONAFOR	\$ 2,094,840.00	\$ 1048320	\$ 3,143,160.00
TOTAL	\$ 28,266,207.64	\$ 54,174,509.11	\$ 82,440,716.75

Acuerdo 4: Para la Infraestructura y el Desarrollo Sostenible